



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES
PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA
“TU VIVIENDA EN MÉXICO”**

Tesis presentada por

Israel Benítez Villegas

para obtener el grado de

**MAESTRO EN ESTUDIOS DE MIGRACIÓN
INTERNACIONAL**

Tijuana, B. C., México
2018

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de tesis: _____
Dra. Juana Isabel Vera López

Aprobada por el Jurado Examinador

1. _____

2. _____

3. _____

Carta de liberación de tesis

Dedicatoria

A mi madre y familia, por su amor incondicional.

A CONAPO, por permitirme ser parte en la construcción de un México mejor.

A mis colegas Mónica y Rubén por acompañarme desde el inicio hasta el final de este proyecto.

Agradecimientos

Quiero agradecer enormemente a las siguientes personas por su gran apoyo, sin el cual, no hubiera logrado esta meta en mi vida:

- A la Dra. Juana Isabel Vera López por brindarme su valiosa asesoría, vasta experiencia e apoyo incondicional para lograr culminar esta tesis.
- A la Mtra. Patricia Chemor por compartir su enorme entusiasmo y motivación conmigo en la participación de en este programa.
- A El Colegio de la Frontera Norte por su alto nivel académico y su contribución en mi formación como investigador.
- Al personal administrativo y docente del programa de la maestría, en especial a la Mtra. Margara de León Cevallos por su profesionalismo y dedicación hacia los alumnos.

Resumen

En el panorama actual, donde se está endureciendo la política migratoria en el vecino país del norte, los sectores público y privado necesitan ofrecer nuevas opciones laborales, de negocios e inversión tanto para los compatriotas que seguirán trabajando en los EE.UU. como para quienes se verán forzados a retornar a nuestro país; por lo que el diseñar y reforzar los programas públicos, en el marco del buen gobierno, es aumentar las posibilidades del éxito de los mismos.

Dentro de la etapa de planeación de los programas, se encuentra la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que es una herramienta que identifica de manera clara y sencilla los objetivos del programa, define los indicadores que medirán los resultados y prevé los riesgos que pueden llegar a afectarlo.

El presente trabajo ejemplifica la construcción de una MIR tomando como base la metodología propuesta por el gobierno federal y aplicada al programa “Tu Vivienda en México”, cuyo objetivo es proporcionar a los migrantes mexicanos que residen en los Estados Unidos de América y Canadá una opción financiera para acceder a un crédito y poder adquirir una casa y así invertir parte de las divisas que generan y proveerles de un capital para ellos y sus familias en México.

Su uso ayudará a optimizar el uso de los recursos públicos y su manejo transparente, ya que al estar enmarcado este programa dentro la gobernanza esta herramienta permite, por un lado, mejorar su gestión para lograr los objetivos esperados de una manera más eficiente y, por el otro, vigilar y sancionar a los servidores públicos en su actuar.

Palabras clave: Matriz de Indicadores para resultados, Programa tu Vivienda en México, migrantes mexicanos, crédito hipotecario, gobernanza

Summary

In the current scenario, where immigration policy is tightening in the USA, the public and private sectors need to offer new labor, business and investment options for compatriots who will continue to work in the US. as well for those who will be forced to return to our country; so the design and reinforcement of public programs within the framework of good governance, will help to increase the chances of success.

Within the program planning stage, there is the construction of the Matrix of Indicators for Results (MIR), which is a tool that clearly and simply identifies the objectives of the program, defines the indicators that will measure the results and provides the risks that can affect it.

The present work exemplifies the construction of a MIR based on the methodology proposed by the federal government and applied to the "Tu Vivienda en México" program, which aims to provide mexican migrants residing in the United States of America and Canada with an financial option to access a credit in order to be able to buy a house and thus invest part of their incomes and generate a capital for them and their families here in our country.

MIR uses will help to optimize the use of public resources and their transparent management, as this program is framed within the governance, this tool allows, on the one hand, to improve its management to achieve the expected objectives in a more efficient way and, for the other, to monitor and punish public servants in their actions.

Key words: Matrix of Indicators for Results, Your Home in Mexico Program, mexican migrants, mortgage, governance

Tabla de Contenidos

Introducción.....	1
Capítulo 1. Antecedentes.....	5
1.1 La emigración mexicana hacia los Estados Unidos.....	5
1.1.1. Contexto histórico y económico.....	5
1.1.2 Características demográficas de los migrantes mexicanos en los EE.UU.....	7
1.2 Los flujos de remesas.....	17
1.2.1 Las remesas recibidas por las familias en México.....	17
1.3 Políticas públicas que promueven el uso productivo de las remesas en México.....	29
1.3.1 Apoyo a la comunidad de origen.....	30
1.3.2 Compra y construcción de vivienda.....	30
1.3.3 Invertir en el campo.....	31
1.3.4 Montar un negocio.....	32
1.4 El programa "Tu vivienda en México".....	33
1.4.1 Funcionamiento del programa.....	33
1.4.2 Requisitos del programa.....	33
1.4.3 Procedimiento para acceder al programa.....	34
1.4.4 Características del programa.....	35
Capítulo 2. La Gestión para Resultados, la Metodología de Marco Lógico y la Matriz de Indicadores para Resultados.....	37
2.1 La Nueva Gestión Pública.....	37
2.2 Gestión para Resultados.....	39
2.2.1 Características de la Gestión para Resultados.....	40
2.2.2 Objetivos de la Gestión para Resultados.....	41
2.2.3 Ciclo de creación de valor público.....	43
2.2.4 Agentes involucrados en la Gestión para Resultados.....	44
2.3 Presupuesto basado en Resultados.....	46
2.3.1 Vínculo entre Gestión para Resultados y Presupuesto basado en Resultados.....	46
2.3.2 Concepto de Presupuesto basado en Resultados.....	47
2.3.3 Características del Presupuesto basado en Resultados.....	48
2.3.4 Proceso del Presupuesto Basado en Resultados.....	49
2.4 El Sistema de Evaluación del Desempeño.....	50
2.4.1 Objetivos del Sistema de Evaluación del Desempeño.....	51
2.5 Metodología de Marco Lógico.....	53
2.5.1 ¿Qué es la Metodología de Marco Lógico?.....	53
2.5.2 Etapas de la Metodología de Marco Lógico.....	55
2.5.2.1 Definición del problema.....	56
2.5.2.2 Análisis del problema.....	57
2.5.2.3 Definición del Objetivo.....	58
2.5.2.4 Selección de alternativa.....	59
2.5.2.5 Definición de la estructura analítica del programa.....	60
2.5.2.6 Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados.....	61
2.6 La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	62

2.6.1 ¿Qué es la Matriz de Indicadores para Resultados?	62
2.6.2 Contenido de la Matriz de Indicadores para Resultados	62
2.6.2.1 Datos de identificación del programa	63
2.6.2.2 Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y sus programas	63
2.6.2.3 Filas	64
2.6.2.4 Columnas	64
Capítulo 3. Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados	66
3.1 Definición del problema	66
3.1.1 ¿Cuáles el área y población de enfoque?	66
3.1.2 Problemática central	67
3.1.3 Magnitud del problema	69
3.1.4 Definición del problema	70
3.2 Análisis del problema	70
3.2.1 Árbol del problema	70
3.3 Definición del objetivo	72
3.3.1 Árbol del objetivo	72
3.4 Selección de la alternativa	73
3.5 Construcción de la Estructura Analítica del Programa	75
3.6 Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados	77
3.6.1 Resumen Narrativo	77
3.6.2 Indicadores	79
3.6.3 Medios de verificación	80
3.6.4 Supuestos	81
3.7 Matriz de Indicadores para Resultados	83
Capítulo 4, Consideraciones Finales	85
4.1 Gobernanza	85
4.2 Pertinencia de que el programa "Tu Vivienda en México" cuente con una MIR	86
4.3 Alineación del programa "Tu Vivienda en México" al Programa Especial de Migración	87
4.4 Complementariedad y coincidencia con otros programas públicos	89
4.4.1 Coincidencia	89
4.4.2 Complementariedad	89
4.5 Comentarios finales	90
Lista de referencias	93
Anexos	97
Sobre el autor	100

Índice de Gráficas, Cuadros, Mapas y Figuras

Gráficas

Gráfica 1. PIB México vs. EE.UU.....	6
Gráfica 2. Migrantes mexicanos (millones).....	10
Gráfica 3. Condición de ciudadanía de los migrantes mexicanos en EE.UU., 2015.....	11
Gráfica 4. Migrantes mexicanos en EE.UU. por condición de pobreza y sexo, 2015.....	12
Gráfica 5. Nivel de escolaridad de los migrantes mexicanos en EE.UU., 2015.....	13
Gráfica 6. Condiciones de actividad de los migrantes mexicanos en EE.UU., 2015.....	14
Gráfica 7. Sectores de actividad de los migrantes mexicanos en EE.UU. por sexo, 2015.....	15
Gráfica 8. Migrantes mexicanos ocupados en EE.UU. por actividad económica y sexo, 2015...	16
Gráfica 9. Salario anual en dólares de los migrantes mexicanos en EE.UU. por sexo, 2015.....	17
Gráfica 10. Flujo de remesas familiares en México, 2000 y 2015.....	18
Gráfica 11. Hogares receptores de remesas en México, 1992-2014 (miles y %).....	25
Gráfica 12. Micronegocios de los hogares receptores de remesas en México, 2014.....	26
Gráfica 13. Uso de las remesas enviadas a México, 2014 (respuestas múltiples).....	28

Cuadros

Cuadro 1. Salario mínimo real México vs. EE.UU.....	7
Cuadro 2. Emigrantes mexicanos según estado de residencia y sexo, 2014.....	9
Cuadro 3. Mexicanos y migrantes mexicanos en EE.UU. (millones).....	10
Cuadro 4. Flujo de remesas familiares en México, 2000-2015.....	18
Cuadro 5. Principales países de origen de envíos de remesas a México, 2015 (millones de dólares).....	19

Cuadro 6. Ingresos por remesas de EE.UU. a México por estado de origen, 015 (millones de dólares).....	20
Cuadro 7. Medios de transferencias de remesas, 2015.....	22
Cuadro 8. Costo promedio por enviar 300 dólares de EE.UU. a México, 2015 (ciudades seleccionadas).....	22
Cuadro 9. Remesas recibidas por entidades federativas en México, 2015 (millones de dólares).	23
Cuadro 10. Hogares receptores de remesas en México, 2014.....	25
Cuadro 11. Micronegocios de los hogares receptores de remesas en México por sexo del Emprendedor, 2014.....	27
Cuadro 12. Programas por área.....	30
Cuadro 13. Elementos del Sistema de Evaluación del Desempeño.....	52

Mapas

Mapa 1. Principales ciudades destino en EE.UU. de los migrantes mexicanos.....	8
Mapa 2. Ingresos por remesas de EE.UU. a México por estado de origen, 2015 (millones de dólares).....	21
Mapa 3. Costo promedio por enviar 300 dólares de EE.UU. a México, 2015 (ciudades seleccionadas).....	23
Mapa 4. Las 10 entidades federativas con mayor dependencia de remesas, 2015 (como % del PIB estatal).....	24

Figuras

Figura 1. ¿Cómo acceder al programa?.....	35
Figura 2. Principios de la Nueva Gestión Pública.....	38
Figura 3. Características de la Gestión para Resultados.....	41
Figura 4. Componentes de la Gestión para Resultados.....	43
Figura 5. Etapas del ciclo de creación de valor público.....	44
Figura 6. Agentes involucrados en la Gestión para Resultados.....	46
Figura 7. Vínculo entre la Gestión para Resultados y el Presupuesto basado en Resultados.....	47
Figura 8. Proceso presupuestario.....	50
Figura 9. Elementos del Sistema de Evaluación del Desempeño.....	52
Figura 10. Etapas de la Metodología de Marco Lógico.....	56
Figura 11. Contenido de la Matriz de Indicadores para Resultados.....	63
Figura 12. Árbol del problema.....	71
Figura 13. Árbol del objetivo.....	73
Figura 14. Selección de la alternativa.....	74
Figura 15. Estructura analítica del programa.....	76
Figura 16. Origen del resumen narrativo.....	77
Figura 17. Resumen narrativo.....	78
Figura 18. Indicadores.....	79
Figura 19. Medios de Verificación.....	81
Figura 20. Supuestos.....	82
Figura 21. Matriz de Indicadores para Resultados.....	84

Introducción

La migración internacional es un fenómeno complejo que, en su naturaleza más básica, comprende el movimiento de personas cruzando la frontera de su propio país con la intención de cambiar su residencia a otro; este traslado tiene numerosas consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales tanto para los individuos que migran, como para los países de origen y destino.

México es uno de los países con mayor número de emigrantes a nivel mundial, ocupa el segundo lugar con 12.3 millones en 2015, siendo los Estados Unidos de América (EE.UU.) su principal destino con 12.1 millones (CPS, 2015). Su vecindad con la principal economía del mundo y compartir cerca de 3 mil kilómetros de frontera ha influido para que durante siglos haya existido este importante flujo de personas hacia ese país, siempre en busca de un empleo o uno mejor remunerado, que les permita mejorar su nivel de vida, apoyado por las redes migratorias familiares creadas a lo largo de generaciones.

Las grandes diferencias económicas entre ambos países son muy grandes y se reflejan principalmente en el monto de los salarios, que en los EE.UU. llega a ser hasta doce veces más alto que en México. Lo que explica, en mayor medida, porqué es tan atractivo migrar a ese país, aun siendo indocumentado y arriesgando la vida al tratar de cruzar la frontera con los peligros para la seguridad física de las personas y la cada vez mayor vigilancia de las autoridades migratorias norteamericanas.

Los migrantes envían remesas a sus familiares que residen en las localidades de origen en México, las cuales son destinadas al consumo de bienes y servicios en su mayor parte, y a la inversión y al ahorro en la menor (Fundación BBVA Bancomer, A.C. y CONAPO, (2015), comportamiento que tiene implicaciones tanto económicas como sociales en las familias y sus comunidades (Canales, 205).

Las remesas se han convertido en la primera fuente de divisas del país, superando los ingresos por exportaciones petroleras y las cifras de la Inversión Extranjera Directa. Según datos del Banco de México, ingresaron 24 771 millones de dólares en 2015, mientras que los provenientes del crudo y sus derivados llegaron a 23 432 millones de dólares.

Sin embargo, a pesar que son un factor que ha ayudado a reducir los índices de pobreza en el país al promover el desarrollo regional y reducir las desigualdades en las comunidades de origen de los migrantes como generadoras de inversiones, infraestructura y fuentes de empleo (Durand, Parrado y Massey, 1996) siempre ha estado en debate; ya que también se les ha acusado de perpetuar la dependencia económica de las familias receptoras a las mismas y promover una mayor emigración deteriorando la estructura social, además de distorsionar la economía local (Binford, 2002)(Reichert, 1981).

Sin embargo, México ha creado programas que tratan de incentivar el uso de las remesas como instrumento para el desarrollo local y ayudar a las familias receptoras a generar proyectos productivos que les permitan diversificar sus fuentes de ingreso y disminuir su dependencia de las mismas, por ejemplo: “3x1 para migrantes”, “Paisano invierte en tu tierra” e “Inclusión financiera para migrantes”, por citar algunos.

En este rubro, el gobierno también ha hecho alianzas con el sector privado para la creación de este tipo de programas que orienten y apoyen la inversión productiva de las remesas siendo “Tu vivienda en México” uno de ellos. Este programa le permite al migrante adquirir una casa nueva o usada que esté ubicada en territorio nacional, sin importar el estatus migratorio de la persona. El crédito es otorgado por instituciones financieras mexicanas con el respaldo del gobierno nacional.

En este contexto, el presente trabajo se basa en el uso de la Metodología de Marco Lógico (MML) con el objetivo de que las acciones y resultados derivados del mismo, tengan congruencia y suficiencia para conseguir los resultados e impactos esperados, además genera la información necesaria que permita la evaluación de los mismos y la rendición de cuentas.

En el primer capítulo se describen de manera general las características y cifras de la migración mexicana hacia los EE.UU., donde residen 95% de los migrantes mexicanos, los datos sobre el flujo de remesas y las características de las familias receptoras en México, para finalizar con la descripción y el funcionamiento del programa “Tu vivienda en México”.

En el segundo capítulo se comentan los antecedentes y principales conceptos la llamada Nueva Gestión Pública, el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, fundamentos para desarrollar la metodología de MML.

El tercer capítulo desarrolla el núcleo del trabajo, que es la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa “Tu vivienda en México”, que es el

instrumento que concentra toda la información del programa y que es útil en el proceso de planeación, seguimiento del desempeño y rendición de cuentas.

Finalmente, en el cuarto capítulo se presentan las conclusiones y comentarios finales sobre los resultados obtenidos y algunas recomendaciones que se consideran pertinentes acerca de la aplicación de dicho método al programa objeto de estudio.

Capítulo 1

Antecedentes

1.1 La emigración mexicana hacia los Estados Unidos

1.1.1 Contexto histórico y económico

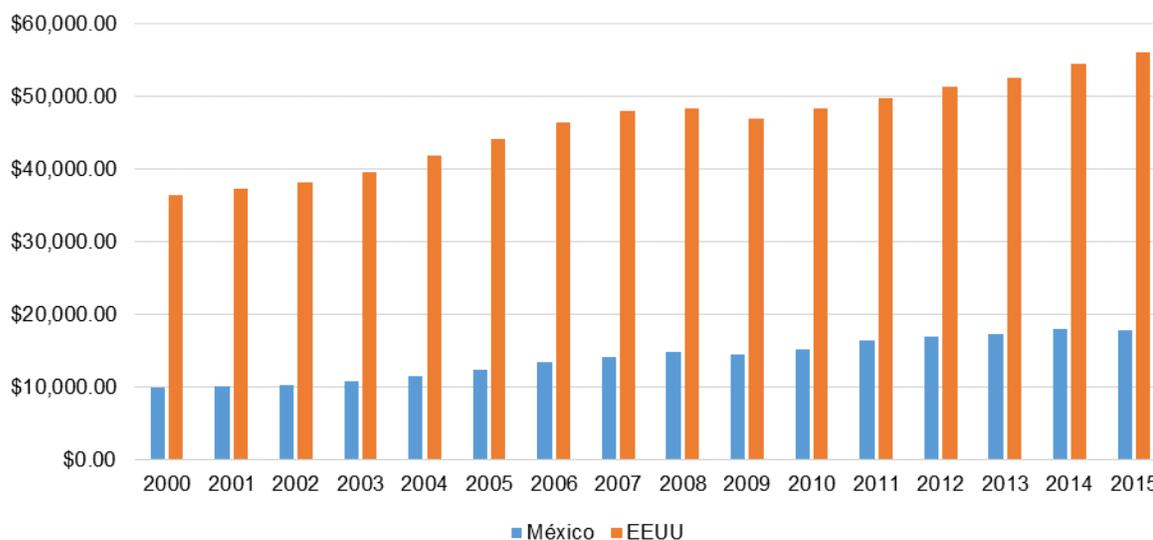
A partir de 1900 la historia de la migración mexicana a los EE.UU. se puede dividir en cinco grandes periodos principales (Massey, 2009):

1. La era del enganche (hasta 1920), con la llegada del ferrocarril se logró comunicar a gran parte del país, lo que fue aprovechado por los llamados “enganchadores” para comprometer a los trabajadores mexicanos mediante un adelanto de sus salarios o “enganche” y llevarlos al “otro lado”, quienes a menudo acababan siendo explotados para pagar la deuda adquirida por dicho adelanto recibido.
2. La era de las deportaciones (de 1921 a 1941), periodo en el cual muchos migrantes mexicanos fueron deportados debido a la crisis de 1929 en los EE.UU. lo llevó consigo la deportación masiva de mexicanos.
3. El programa bracero (de 1942 a 1964) debido a la entrada de los EE.UU. a la Segunda Guerra Mundial, hubo escasez de mano de obra por lo que se firmó un programa de trabajadores temporales entre ambos países.
4. Inmigración indocumentada (de 1965 a 1986) durante la cual los inmigrantes siguen cubriendo la demanda laboral existente, mientras que los empleadores explotan la posibilidad de una mano de obra a bajo costo y sin derechos civiles.
5. La gran escisión (de 1987 a la fecha), por la aprobación de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (*Immigration Reform and Control Act, IRCA*), la ley

logró que los flujos aumentaran y, con ellos, aumentaron también los costos tanto físicos como financieros para los inmigrantes.

Esta migración ha respondido a diversos factores, pero entre los más importantes está el de la asimetría económica, ilustrada en la gráfica 1. En ella se observa como en el año 2000 el PIB de los EE.UU. representa 3.7 veces más que el de México y para el año 2015 se estima en 3.2 veces más; es decir, no ha habido cambio significativo en los últimos 15 años.

Gráfica 1. PIB México vs. EE.UU.



Fuente: Elaboración propia con base en Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2017.

Otro principal indicador es el diferencial salarial entre ambas economías como se observa en el cuadro 1, donde la última columna muestra la relación de los salarios (por hora y anual) entre ambos países, llegando en algunos casos hasta 12 a 1, por lo que es

evidente el por qué emigrar hacia los EE.UU. sigue teniendo un fuerte atractivo para los mexicanos.

Cuadro 1. Salario mínimo real México vs. EE.UU.

Año	Por hora		Anual		Relación México-EE.UU.	
	México	EE.UU.	México	EE.UU.	Por Hora	Anual
2000	0.6	7.1	1 261.4	14 727.1	11.8	11.7
2001	0.6	6.9	1 268.6	14 322.7	11.5	11.3
2002	0.6	6.8	1 277.6	14 098.7	11.3	11.0
2003	0.6	6.6	1 277.0	13 786.2	11.0	10.8
2004	0.6	6.5	1 271.7	13 426.5	10.8	10.6
2005	0.6	6.2	1 277.9	12 985.7	10.3	10.2
2006	0.6	6.1	1 282.5	12 579.8	10.2	9.8
2007	0.6	6.2	1 281.5	12 959.0	10.3	10.1
2008	0.6	6.8	1 267.9	14 080.9	11.3	11.1
2009	0.6	7.6	1 259.7	15 737.6	12.7	12.5
2010	0.6	7.9	1 268.1	16 372.4	13.2	12.9
2011	0.6	7.6	1 276.7	15 870.8	12.7	12.4
2012	0.6	7.5	1 278.7	15 549.8	12.5	12.2
2013	0.6	7.4	1 284.2	15 325.6	12.3	11.9
2014	0.6	7.3	1 282.7	15 080.0	12.2	11.8
2015	0.6	7.2	1 308.8	15 062.0	12.0	11.5

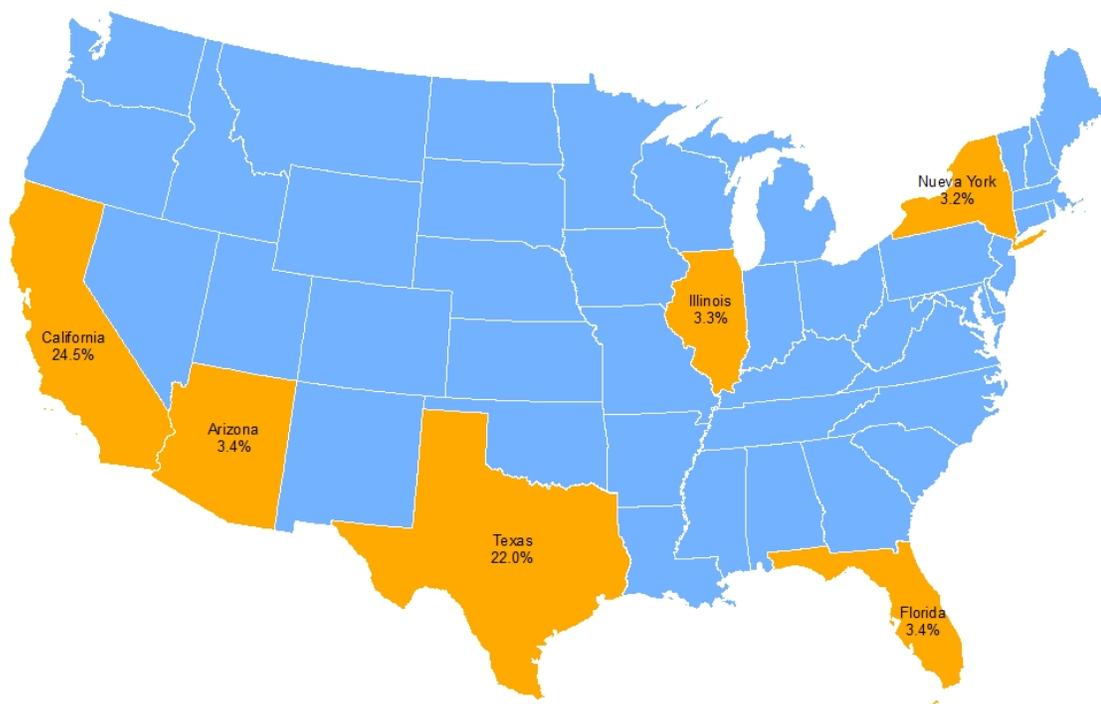
Fuente: Elaboración propia con base en OCDE, 2017.

1.1.2 Características demográficas de los migrantes mexicanos en los EE.UU.

Según estimaciones de la Fundación BBVA Bancomer, A.C. y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el 2015 existían un poco más de 12 millones de mexicanos en los EE.UU., lo que representaba el 95% de la migración total del país. Los principales destinos en aquel país fueron en el año 2014 los estados de California y Texas (véase mapa 1). En ese año la mayoría de varones residía en el estado de California (21.8%) seguido de Texas (21.7%) y Florida (4.1%). En cambio, 33.8 por ciento de las mujeres

migrantes residían en el estado de California, 22.8 por ciento en Texas y el 3.7 por ciento en Nueva York (véase cuadro 2)(BBVA Bancomer y CONAPO, 2015).

Mapa 1. Principales ciudades destino en EE.UU. de los migrantes mexicanos, 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENADID, 2014.

Cuadro 2. Emigrantes mexicanos según estado de residencia y sexo, 2014

Estado	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
California	25,400	33.8	55,302	21.8	80,702	24.5
Texas	17,128	22.8	55,173	21.7	72,301	22.0
Florida	587*	0.8	10,444	4.1	11,031	3.4
Arizona	2,473*	3.3	8,844*	3.5	11,317	3.4
Nueva York	2,780*	3.7	7,767*	3.1	10,547	3.2
Illinois	2,458*	3.3	8,449	3.3	10,907	3.3
Otro estado	24,217	32.3	108,045	42.5	132,262	40.2
Total	75,043	100	254,024	100	329,067	100

Nota: *Estimación basada en menos de 30 casos muestrales.

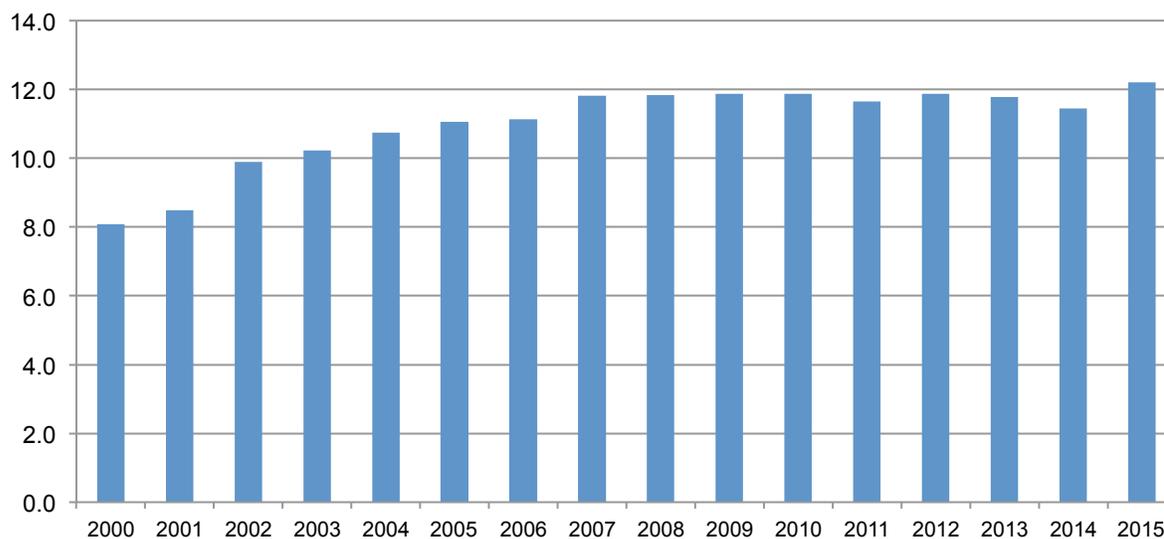
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENADID, 2014.

En 2015 alrededor de 37 millones de residentes en EE.UU. eran de origen mexicano: casi una tercera parte eran inmigrantes nacidos en México, otro tercio eran mexicanos de 2da. generación (estadounidenses con padre y/o madre mexicana), y el último tercio descendientes de mexicanos. En ese mismo año los migrantes mexicanos en los EE.UU. alcanzaron un máximo histórico al llegar a 12.2 millones (véase gráfica 2).

Cuadro 3. Mexicanos y migrantes mexicanos en EE.UU. (millones)

Mexicanos en EE.UU.	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total de mexicanos en Estados Unidos	22.5	23.3	25.9	27.0	27.4	28.5	29.3	30.3	31.3	32.7	33.4	33.9	34.9	35.4	35.8	36.9
Migrantes mexicanos	8.1	8.5	9.9	10.2	10.7	11.1	11.1	11.8	11.8	11.9	11.9	11.6	11.9	11.8	11.5	12.2
Mexicanos 2da generación	7.0	7.3	8.2	8.1	8.3	8.6	9.2	9.6	10.1	10.7	11.3	11.6	12.0	12.0	12.1	12.8
Mexicanos 3ra generación	7.4	7.6	7.8	8.7	8.3	8.8	9.0	8.8	9.4	10.1	10.2	10.6	11.0	11.6	12.2	11.9

Fuente: Elaboración propia con base en Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2015.

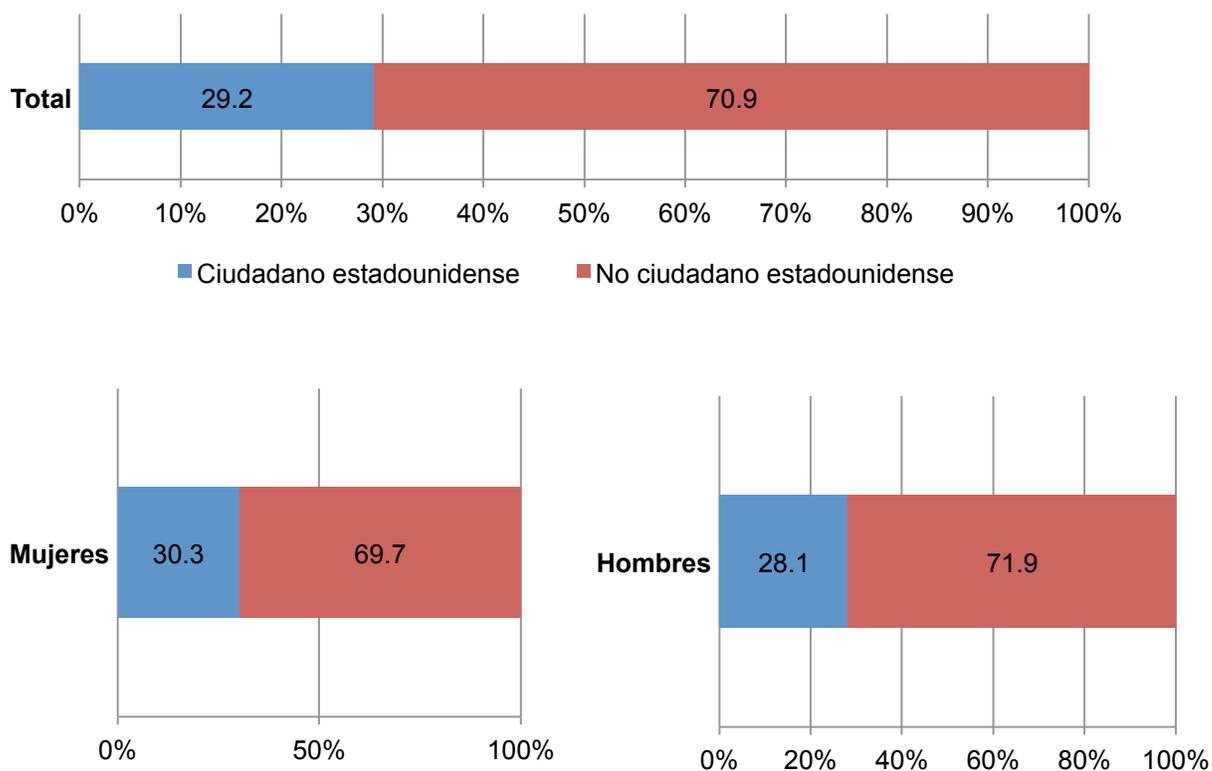
Gráfica 2. Migrantes mexicanos (millones)

Fuente: Elaboración propia con base en CPS, marzo de 1994-2015.

En cuanto a la condición de ciudadanía estadounidense, tenemos que el 29.2 por ciento de los migrantes mexicanos la poseen, mientras que el restante 70.9 no son ciudadano de EE.UU. (véase gráfica 3). En la distribución por sexo, es relativamente similar entre mujeres y hombres migrantes mexicanos. En ese mismo año, la proporción

de los migrantes mexicanos ciudadanos era de 28.1%, mientras que el 30.3% de las migrantes mexicanas también eran ciudadanas, solamente dos puntos porcentuales más que los hombres.

Gráfica 3. Condición de ciudadanía de los migrantes mexicanos en EE.UU, 2015

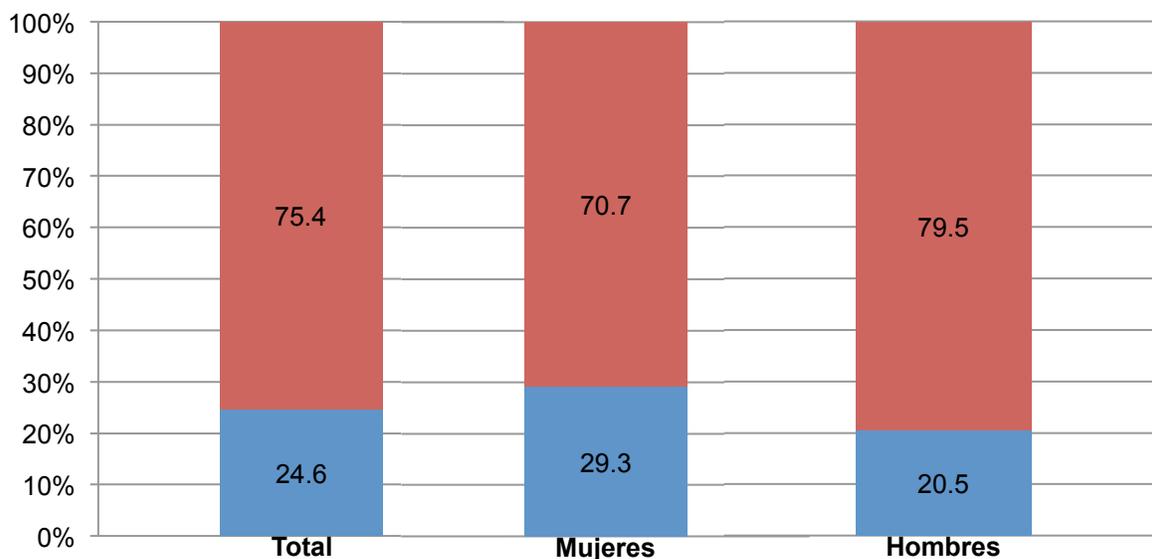


Fuente: Elaboración propia con base en CPS, marzo de 1994-2015.

La proporción de migrantes mexicanos en condición de pobreza alcanzó un máximo de 24.6 por ciento en el año de 2015 (véase gráfica 4). La condición de pobreza es más aguda entre las mujeres migrantes, un poco más de 29 por ciento de ellas se

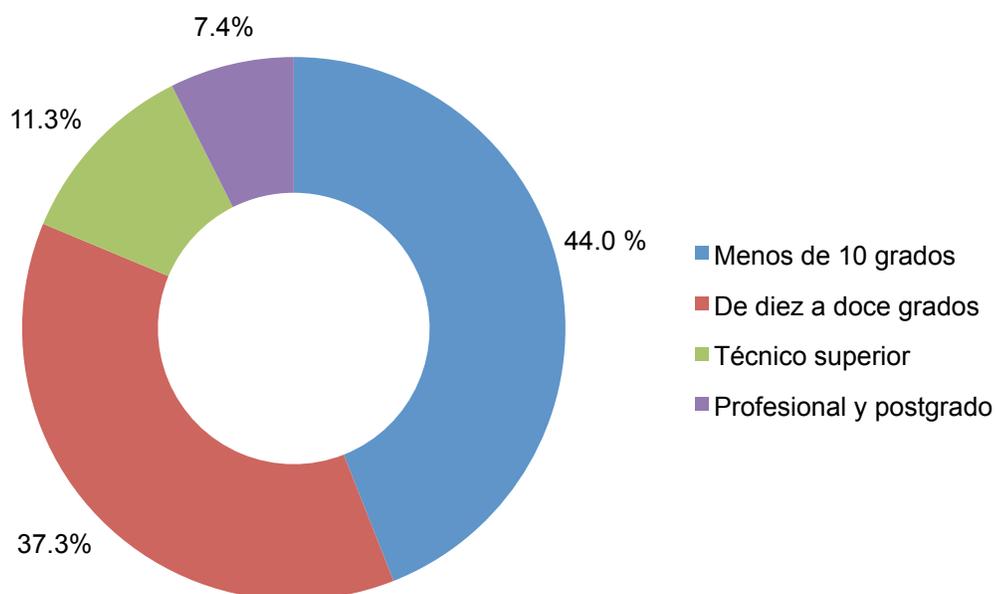
encuentra en condición de pobreza, mientras que en el caso de los hombres migrantes oscila alrededor de 20 por ciento.

Gráfica 4. Migrantes mexicanos en EE.UU. por condición de pobreza y sexo, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en CPS, marzo de 1994-2015.

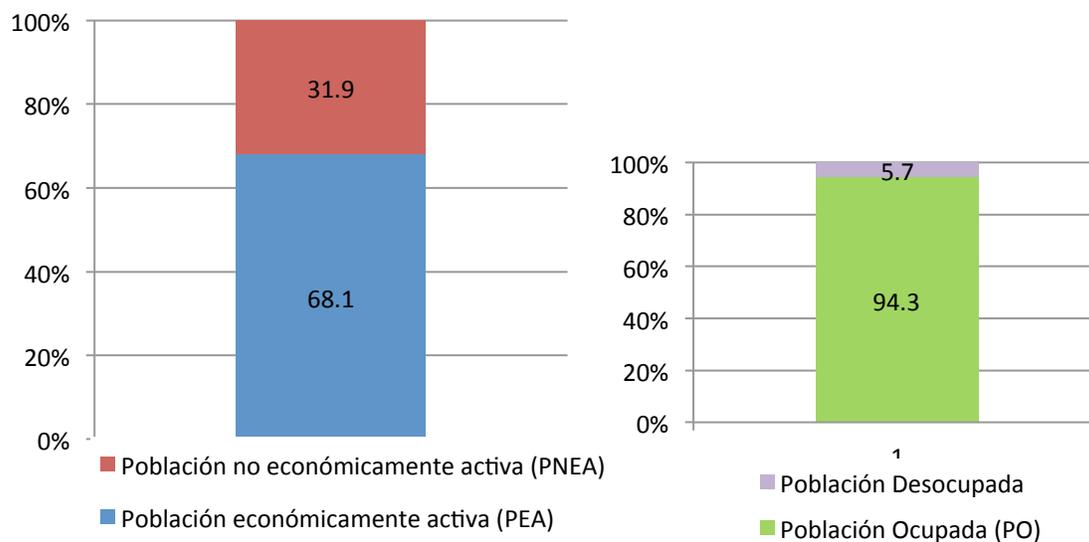
En la distribución por nivel de escolaridad según sexo, se observa que el 44.0 por ciento del total de migrantes tenía menos de 10 grados de escolaridad, mientras que solamente el 7.4 por ciento de ellos, contaban con nivel profesional y postgrado (véase gráfica 5); es decir, casi la mitad de los migrantes mexicanos se encuentran poco capacitados y con escasa profesionalización.

Gráfica 5. Nivel de escolaridad de los migrantes mexicanos en EE.UU., 2015

Fuente: Elaboración propia con base en CPS, marzo de 1994-2015.

La tasa de participación laboral de los migrantes mexicanos en EE.UU. se ha mantenido relativamente estable durante los últimos 10 años alrededor del 68 por ciento de personas económicamente activas, lo que ha representado aproximadamente 8 millones de migrantes, de los cuales solamente el 5.7 por ciento se encontraba desempleado en el año de 2015 (véase gráfica 6).

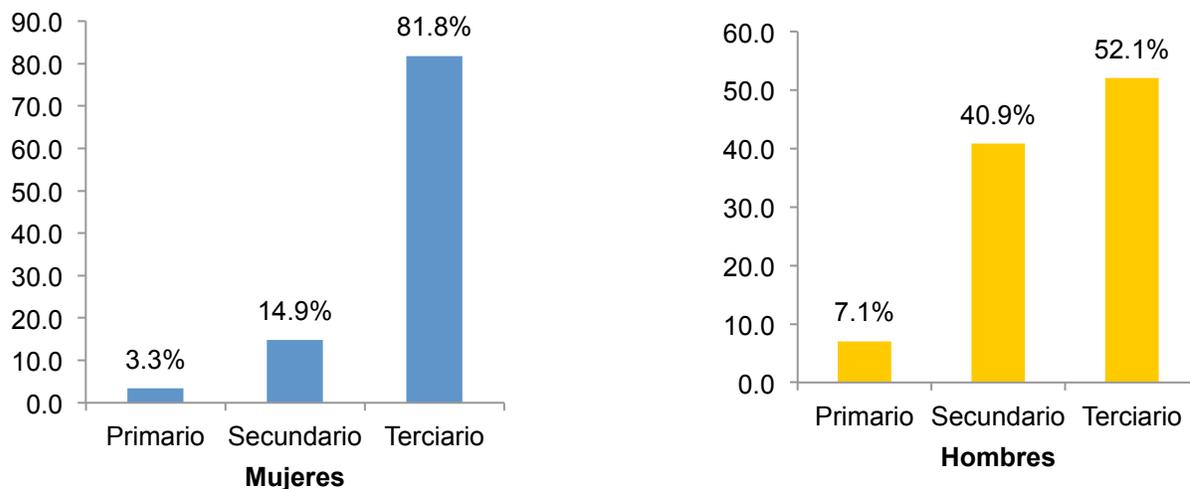
Gráfica 6. Condiciones de actividad de los migrantes mexicanos en EE.UU., 2015



Fuente: Elaboración propia con base en CPS, marzo de 2007-2015.

De acuerdo con el sexo, para el año 2015, se observa una gran diferencia en la distribución de trabajadores migrantes en los EE.UU., mientras que el 81.8 por ciento de las mujeres lo hacen en el sector terciario de la economía, solamente el 52.1 por ciento de los hombres trabajan para ese mismo sector (véase gráfica 7).

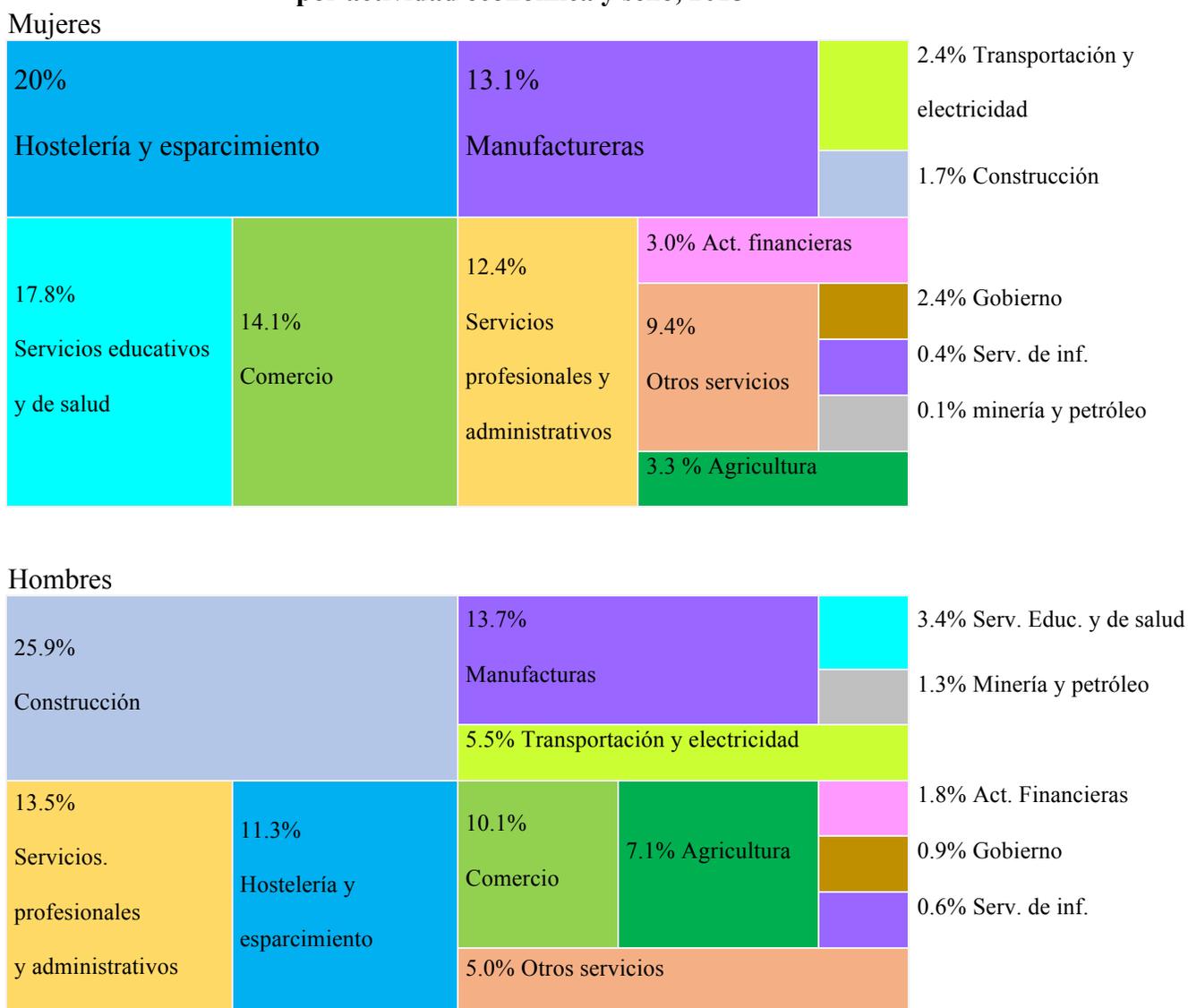
Gráfica 7. Sectores de actividad de los migrantes mexicanos en EE.UU. por sexo, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en CPS, marzo de 1994-2015.

También existen diferencias significativas en la distribución de trabajadores migrantes por actividad para el periodo 2013-2015 (véase gráfica 8). Las mujeres trabajan principalmente en las actividades de hostelería y esparcimiento (19.8%) y salud y educación (18.9%); mientras que los hombres lo hacen en las actividades de construcción (25.7%) y manufacturas (13.7%).

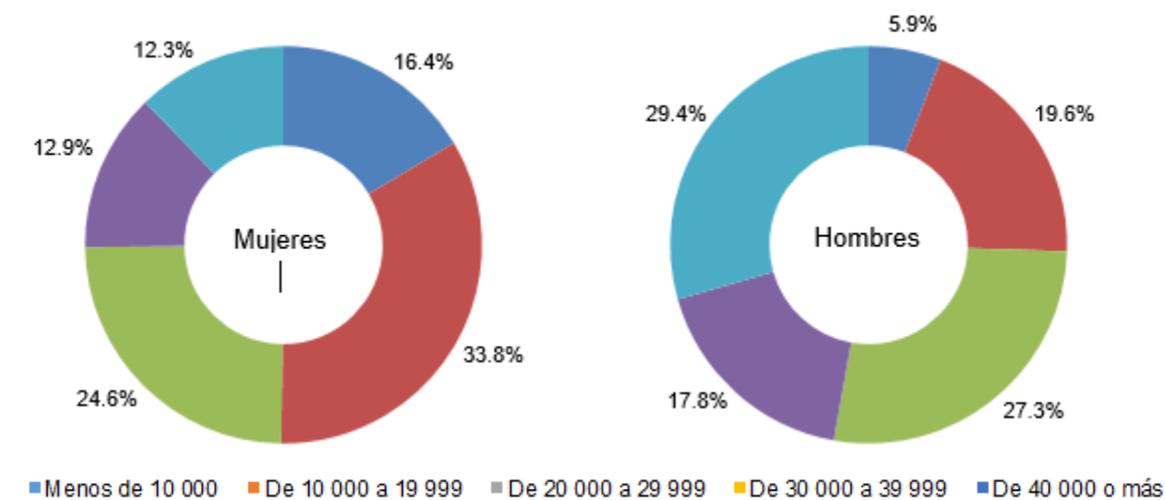
Gráfica 8. Migrantes mexicanos ocupados en EE.UU. por actividad económica y sexo, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en CPS, marzo de 2003-2015.

Finalmente, en el año 2015 se observa una gran diferencia en el porcentaje de trabajadores migrantes que ganan más de 40 mil dólares o más en base al sexo, mientras que solamente el 12.3 por ciento de ellas ganaban esa cantidad, la proporción de hombres llegó al 29.4 por ciento de la población migrante (véase gráfica 9).

**Gráfica 9. Salario anual en dólares de los migrantes mexicanos en EE.UU.
por sexo, 2015**



Fuente: Elaboración propia con base en CPS, marzo de 1994-2015.

1.2 Los flujos de remesas

1.2.1 Las remesas recibidas por las familias en México

El fenómeno migratorio se encuentra estrechamente ligado a las remesas, es decir, el dinero que los migrantes envían a sus familiares y/o comunidades en su país de origen (BBVA Bancomer y CONAPO, 2015). Este tema tiene gran importancia no solo para la economía de las familias receptoras, sino también para la economía nacional, así como por sus repercusiones políticas y sociales.

En el año de 2015 a nivel mundial, México fue el cuarto país receptor de remesas, sólo superado por la India, China y Filipinas y el primero en América Latina y el Caribe con una cifra estimada de 24.8 millones de dólares, convirtiéndose la primera fuente de divisas del país, superando a los ingresos por exportaciones petroleras, que llegaron a 23

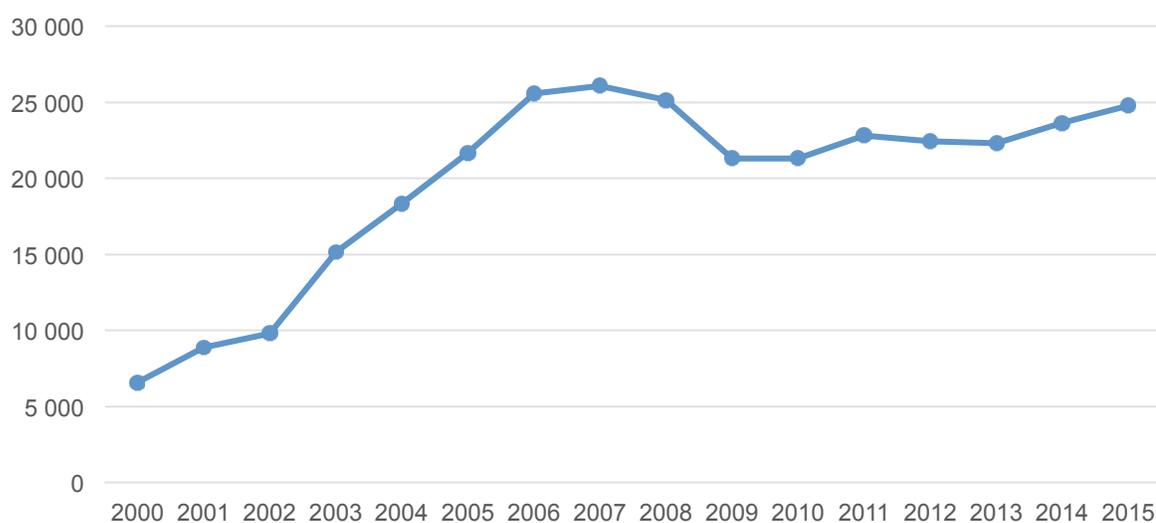
432 millones de dólares en ese mismo año (Banxico, 2016), creciendo a una tasa anual del 4.8% del 2014 al 2015 (ver cuadro 4 y gráfica 10).

Cuadro 4. Flujo de remesas familiares en México, 2000-2015

Año	Remesas	Tasa de crecimiento anual
2000	6 573	-
2001	8 895	35.3
2002	9 814	10.3
2003	15 139	54.2
2004	18 332	21.1
2005	21 688	18.3
2006	25 567	17.9
2007	26 059	1.9
2008	25 145	-3.5
2009	21 306	-15.3
2010	21 304	0.0
2011	22 803	7.0
2012	22 438	-1.6
2013	22 303	-0.6
2014	23 647	6.0
2015	24 785	4.8

Fuente: Elaboración propia con base a Banxico, 2016

Gráfica 10. Flujo de remesas familiares en México, 2000-2015



Fuente: Elaboración propia con base a Banxico, 2016.

El principal país de origen de las remesas hacia nuestro país es EE.UU. con 95.6 por ciento del monto total de 2015, equivalente a 23 683.8 millones de dólares, seguido por Canadá y Guatemala con 254 y 28 millones respectivamente (véase cuadro 4).

**Cuadro 5. Principales países de origen de envíos de remesas a México, 2015
(millones de dólares)**

País	Total de envíos	%
EE.UU.	23 684	95.6
Canadá	254	1.0
Guatemala	28	0.1
Otros países	307	1.2
No identificado	512	2.1
Total	24 784	100

Fuente: Elaboración propia con base a Banxico, 2016.

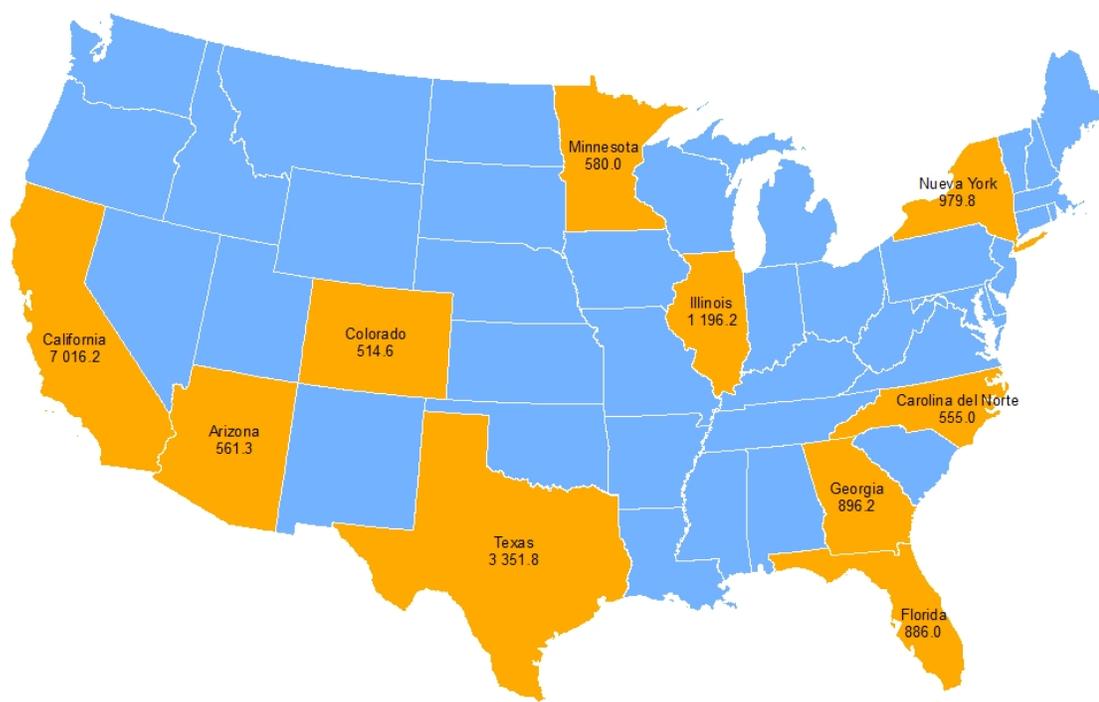
De los más de 23 millones de dólares que ingresaron a México como remesas desde los EE.UU. en el 2015, fue el estado de California el que tuvo más envíos, un poco más de 7 mil millones de dólares, lo que representó cerca del 30% del total de aquel país; seguido por Texas con 3 351 millones (14.2%) e Illinois con 1 196 millones de dólares (5.1%), siendo los tres principales estados origen de remesas (véase cuadro 6 y mapa 2).

Cuadro 6. Ingresos por remesas de EE.UU. a México por estado de origen, 2015
(millones de dólares)

Lugar	Estado	2015	%	Lugar	Estado	2015	%
1	California	7,016.2	29.6	28	Misuri	169.4	0.7
2	Texas	3,351.8	14.2	29	Kansas	171.8	0.7
3	Illinois	1,196.2	5.1	30	Maryland	156.3	0.7
4	Nueva York	979.8	4.1	31	Kentucky	150.1	0.6
5	Florida	886.0	3.7	32	Nuevo México	143.0	0.6
6	Georgia	896.2	3.8	33	Nebraska	117.9	0.5
7	Arizona	561.3	2.4	34	Iowa	112.9	0.5
8	Carolina Del Norte	555.0	2.3	35	Mississippi	114.8	0.5
9	Colorado	514.6	2.2	36	Idaho	95.2	0.4
10	Washington	479.1	2.0	37	Massachusetts	67.4	0.3
11	Minnesota	580.0	2.4	38	Connecticut	70.5	0.3
12	Nueva Jersey	392.4	1.7	39	Dakota Del Norte	137.4	0.6
13	Tennessee	347.9	1.5	40	Delaware	40.5	0.2
14	Luisiana	362.0	1.5	41	Wyoming	44.8	0.2
15	Virginia	319.9	1.4	42	Alaska	45.1	0.2
16	Wisconsin	258.4	1.1	43	Dakota Del Sur	44.2	0.2
17	Nevada	252.2	1.1	44	Hawaii	33.8	0.1
18	Indiana	248.1	1.0	45	Virginia Occidental	16.9	0.1
19	Carolina Del Sur	215.0	0.9	46	Rhode Island	22.9	0.1
20	Michigan	243.7	1.0	47	Nuevo Hampshire	20.3	0.1
21	Oregón	232.3	1.0	48	Vermont	14.8	0.1
22	Pensilvania	248.6	1.0	49	Montana	26.0	0.1
23	Oklahoma	222.8	0.9	50	Washington, D.C.	13.6	0.1
24	Alabama	190.6	0.8	51	Puerto Rico	5.4	0.0
25	Ohio	197.7	0.8	52	Maine	18.7	0.1
26	Arkansas	170.4	0.7	--	No identificado	722.8	3.1
27	Utah	189.2	0.8	TOTAL		23,683.8	100.

Fuente: Elaboración propia con base a Banxico, 2016.

**Mapa 2. Ingresos por remesas de EE.UU. a México por estado de origen, 2015
(millones de dólares)**



Fuente: Elaboración propia con base a Banxico, 2016.

La gran mayoría de las remesas en el año 2015 se enviaron a México vía transferencia electrónica, un 97.4 por ciento del total, seguido por efectivo y especie con un 1.9 por ciento y solamente un 0.7 por ciento se hizo por giro postal o bancario véase gráfica 11).

**Cuadro 7. Medios de transferencia de remesas, 2015
(millones de dólares)**

Medios	Monto
Transferencias electrónicas	24 145.53
Efectivo y especie	477.07
Giro postal o bancario	162.18
Remesas totales	24 784.77

Fuente: Elaboración propia con base a Banxico, 2016.

Revisando cuál es el costo promedio por enviar 300 dólares desde los EE.UU. en 2015, tenemos que las ciudades con el costo de envío más alto fueron Houston e Indianápolis con 8.9 dólares en promedio, mientras en el otro extremo, la ciudad con el costo más bajo de envío fue Chicago con 5.8 dólares en promedio (véase cuadro 7 y mapa 3).

**Cuadro 8. Costo promedio por enviar 300 dólares de EE.UU. a México, 2015
(ciudades seleccionadas)**

Ciudad	Costo (dólares)
Chicago	5.8
Dallas	7.5
Houston	8.9
Indianápolis	8.9
Los Ángeles	8.8
Miami	8.5
New York	8.7
Sacramento	8.8
San José	8.8
Promedio	8.3

Fuente: Elaboración propia con base en PROFECO, 2016.

**Mapa 3. Costo promedio por enviar 300 dólares de EE.UU. a México, 2015
(ciudades seleccionadas)**



Fuente: Elaboración propia con base en PROFECO, 2016.

En 2015, del total de más de 23 600 millones de dólares que ingresaron al país como remesas desde los EE.UU., los tres principales estados receptores de remesas fueron Michoacán (10.2%), Guanajuato (9.1%) y Jalisco (9.0%), en el otro extremo, los dos estados con menos participación fueron Baja California Sur y Campeche con alrededor del 0.2 por ciento nacional. (véase cuadro 8).

**Cuadro 9. Remesas recibidas por entidad federativa en México, 2015
(millones de dólares)**

Entidad federativa	Monto	%	Entidad federativa	Monto	%
Michoacán	2,532	10.2	Chiapas	594	2.4
Guanajuato	2,264	9.1	Morelos	551	2.2
Jalisco	2,219	9.0	Durango	534	2.2
Estado de México	1,561	6.3	Sinaloa	533	2.2
Puebla	1,371	5.5	Querétaro	460	1.9
Oaxaca	1,289	5.2	Nayarit	400	1.6
Guerrero	1,278	5.2	Coahuila	387	1.6
Cd. de México	1,090	4.4	Sonora	376	1.5
Veracruz	1,086	4.4	Aguascalientes	350	1.4

San Luis Potosí	849	3.4	Tlaxcala	225	0.9
Zacatecas	767	3.1	Colima	219	0.9
Hidalgo	726	2.9	Yucatán	135	0.5
Baja California	681	2.7	Tabasco	130	0.5
Tamaulipas	665	2.7	Quintana Roo	117	0.5
Chihuahua	644	2.6	Campeche	56	0.2
Nuevo León	644	2.6	Baja California Sur	51	0.2

Fuente: Elaboración propia con base a Banxico, 2016.

En el 2015 las remesas que ingresaron a México representaron el 2.3 por ciento del PIB, siendo Michoacán (9.9%), Guerrero (7.8%) y Oaxaca (7.4%) las entidades federativas con mayor dependencia de las remesas con respecto al PIB estatal (véase mapa 4).

Mapa 4. Las 10 entidades federativas con mayor dependencia de remesas, 2015 (como % del PIB estatal)



Fuente: Elaboración propia con base a Banxico, 2016.

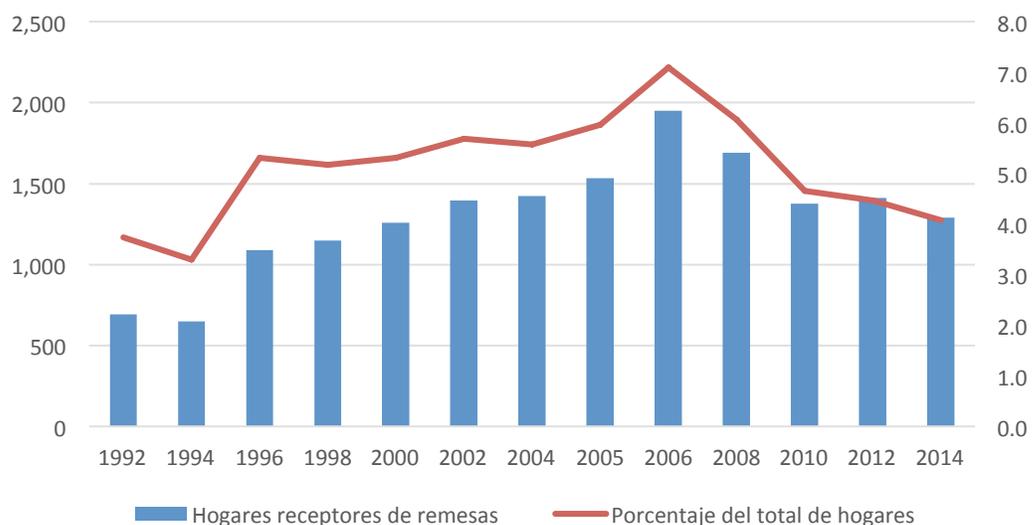
La proporción de hogares receptores de remesas ha disminuido desde el 2006, cuando alcanzó el 7.1 por ciento de los hogares en México, mientras que en 2014 se estimó que solamente el 4.1 por ciento de los mismos recibían remesas (véase cuadro 9 y gráfica 12).

Cuadro 10. Hogares receptores de remesas en México, 2014

Año	Total de hogares	Hogares receptores de remesas	Porcentaje del total de hogares
1992	18,536,267	692,676	3.7
1994	19,692,850	649,365	3.3
1996	20,510,639	1,088,035	5.3
1998	22,205,926	1,147,590	5.2
2000	23,667,479	1,257,606	5.3
2002	24,531,631	1,396,113	5.7
2004	25,561,447	1,423,548	5.6
2005	25,710,321	1,531,858	6.0
2006	27,445,356	1,948,518	7.1
2008	27,874,625	1,690,745	6.1
2010	29,556,772	1,377,236	4.7
2012	31,559,379	1,410,841	4.5
2014	31,671,002	1,291,672	4.1

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 1992-2014.

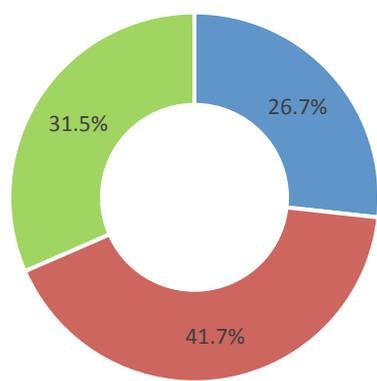
Gráfica 11. Hogares receptores de remesas en México, 1992-2014 (miles y %)



Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH, 1992-2014.

En el año de 2014, del total de 384 mil micronegocios de hogares receptores de remesas en México, el 41.7 por ciento se encontraban en el sector de servicios, el 31.5 por ciento en el industrial y el restante 26.7 por ciento se concentraban en el sector comercial (véase gráfica 13). Del total de ellos, el 56 por ciento (216 mil) eran dirigidos por mujeres, mientras que los hombres dirigían el 44 por ciento restante (168 mil), sobresaliendo en ambos sexos el comercio de abarrotes y alimentos como principal giro, solo que las mujeres cubren el 52 por ciento de sus negocios en ese giro, duplicando la cantidad del número de negocios de los hombres, que sólo 23 por ciento abarcan el mismo (véase cuadro 10).

Gráfica 12. Micronegocios de los hogares receptores de remesas, 2014



Total de micronegocios no agrícolas en México: 384 000

■ Comercial ■ Servicios ■ Industrial

Fuente Elaboración propia con base en la ENIGH, 1992-2014.

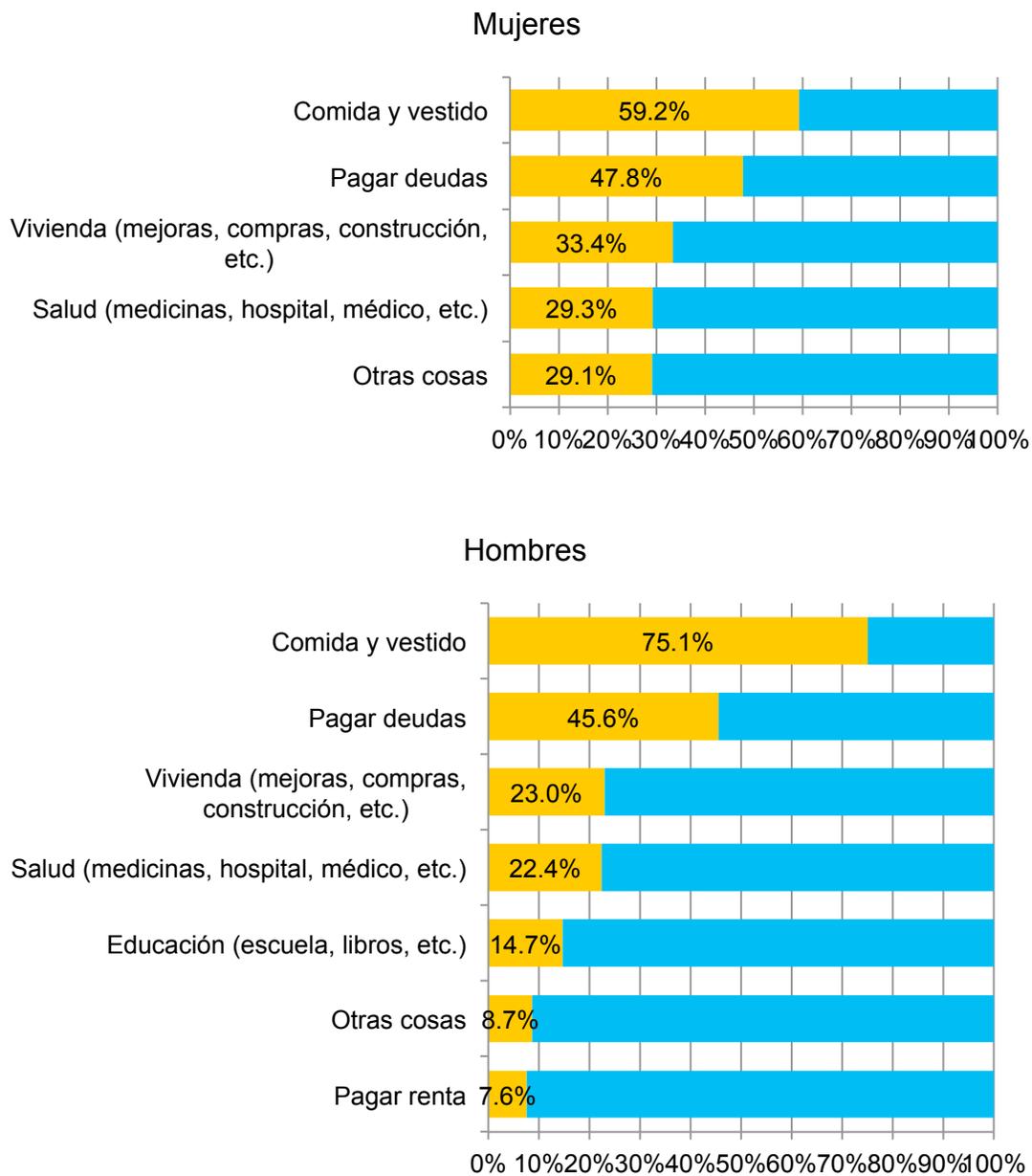
Cuadro 11. Micronegocios de los hogares receptores de remesas en México por sexo del emprendedor, 2014

Micronegocios de emprendedores mujeres	Hogares receptores de remesas	
	Miles	Porcentaje
Total	216	100.0%
Comercio de abarrotes y alimentos	52	23.9%
Industria alimentaria	32	14.7%
Restaurantes con servicio completo	27	12.5%
Salones y clínicas de belleza	15	6.9%
Comercio por internet, catálogos y similares	15	6.8%
Otros (23 categorías)	75	35.2%

Micronegocios de emprendedores hombres	Hogares receptores de remesas	
	Miles	Porcentaje
Total	168	100.0%
Comercio de abarrotes y alimentos	23	13.6%
Fabricación de productos metálicos	10	6.0%
Comercio de muebles y enseres para el hogar	10	5.8%
Agroindustria	8	4.9%
Manejo de residuos y desechos	8	4.8%
Otros (34 categorías)	109	64.9%

Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH, 1992-2014.

En cuanto al uso que se les da a las remesas, los gastos en comida y vestido ocupan el primer lugar llegando hasta el 75.1 por ciento en caso de los hombres y 59.2 por ciento en el de las mujeres; seguido del pago de deudas, vivienda, gastos en salud y en educación (véase gráfica 14). El menor porcentaje fue para otras cosas en el caso de las mujeres (29.1%) y en pagar la renta para los hombres (7.6%) (véase gráfica 14).

Gráfica 13. Usos de las remesas enviadas a México, 2014 (respuestas múltiples)

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte), 2014.

1.3 Políticas públicas que promueven el uso productivo de las remesas en México

El uso de las remesas como capital de inversión para la generación de empleos, mejoramiento de la infraestructura urbana y de servicios; así como el financiamiento de proyectos comunitarios ha estado en debate y sobre la mesa de discusión acerca de su papel como agentes para reducir la pobreza y detonar el desarrollo económico regional, sobre todo en el ámbito rural.

Sin embargo, es conveniente distinguir entre remesas individuales y colectivas. Mientras que las primeras se definen como: “los recursos económicos enviados por el migrante que vive o trabaja en el exterior, a sus familiares que residen en su país de origen, destinados a satisfacer las necesidades básicas de los receptores”; a las segundas se les denomina como “colectivas” y son una pequeña fracción de las remesas que es enviada por grupos migrantes y se definen como: “los recursos económicos recaudados y donados por agrupaciones o asociaciones de migrantes, para financiar infraestructura en pequeña escala o inversiones en actividades productivas y comerciales, en comunidades de origen.” (Lozano, 2004, pag. 27).

El gobierno mexicano ha desarrollado diferentes programas con el objetivo de incentivar el uso de las remesas tanto colectivas como individuales mediante el cofinanciamiento en la inversión de infraestructura en las comunidades de origen de los migrantes, así como la de impulsar inversiones en empresas, micro o pequeñas, que generen fuentes de empleo.

Estos programas se agrupan principalmente en cuatro áreas: (1) apoyo a la comunidad de origen; (2) compra y construcción de vivienda en México; (3) invertir en el campo; (4) montar un negocio (véase cuadro 11).

Cuadro 12. Programas por área

Área	Programas
1 Apoyo a la comunidad de origen	3x1 para migrantes
2 Compra y construcción de vivienda	* Construye en tu tierra * Tu vivienda en México
3 Invertir en el campo	* Paisano invierte en tu tierra * Fomento a la Inversión en la Propiedad Rural (FIPR) * Inclusión financiera para migrantes
4 Montar un negocio	* Proyectos productivos para el Fortalecimiento Patrimonial (PPFP): * Créditos y subsidios

Fuente: Elaboración propia.

1.3.1 Apoyo a la comunidad de origen

Construcción de escuelas, hospitales, parques, instalación de drenaje, pavimentación, etc.

Aquí entra el programa:

“3x1 para migrantes”. Tiene como objetivo apoyar las iniciativas de los migrantes residentes en el exterior para la realización de proyectos de desarrollo de sus comunidades de origen. Consiste en que por cada peso que envían los grupos de migrantes a México, los gobiernos federal, estatal y municipal aportan un peso respectivamente para los proyectos seleccionados en sus comunidades.

1.3.2 Compra y construcción de vivienda

Esquemas de financiamiento que permiten adquirir o construir una casa en el país. Son principalmente dos los programas:

- a. “Construye en tu tierra”. Permite la construcción de una vivienda nueva en terreno propio, mediante el otorgamiento de un crédito a algún familiar del migrante en México.
- b. “Tu vivienda en México”. Instituciones financieras mexicanas otorgan créditos hipotecarios a los migrantes mexicanos en los EE.UU. y Canadá para que puedan adquirir una vivienda en México.

Este es el programa elegido para el desarrollo del presente trabajo, es decir, la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados”. Aunque es el otro programa de “Construye en tu tierra” también tiene como objetivo que el migrante radicando en los EE.UU. invierta parte de sus ingresos en la adquisición de una vivienda, el esquema financiero es diferente, básicamente porque se trata de un subsidio que es otorgado a un familiar residente en México y el migrante sólo actúa como aval; por lo que considero que el primero si está dirigido a la población de migrantes residiendo en los EE.UU y Canadá directamente, motivo que despertó mi interés en el mismo.

1.3.3 Invertir en el campo

Desarrollo de proyectos agrícolas, ganaderos y de exportación de productos del campo.

En este rubro tenemos los siguientes programas:

- a. “Paisano invierte en tu tierra”. Otorga apoyos a productores del campo para invertir en proyectos productivos de desarrollo agropecuario, urbano, industrial y de servicio, y también en sector turístico. Se les brinda apoyos adicionales como

asesoría, acompañamiento, consultoría para la colocación de sus productos en el Mercado de la Nostalgia, principalmente en los EE.UU.

- b. “Fomento a la inversión en la propiedad rural” (FIPR). Este programa está diseñado para dar a la tierra social usos más eficientes y productivos conforme a su vocación y permite asociarse con un ejido para invertir el dinero. No otorga créditos sino que ofrece asesoría a inversionistas y promueve contratos justos, equitativos y apegados a la ley.
- c. “Inclusión financiera para migrantes”. El programa ofrece créditos y subsidios para la operación de un negocio, adquisición de maquinaria, equipo, vehículos y ganado, o para construir instalaciones, entre otros, ya sea para iniciar o fortalecer el negocio.

1.3.4 Montar un negocio

Fundar un negocio propio o crecerlo, talleres de negocios y alternativas de financiamiento. Dentro de esta área se encuentra:

“3x1 para migrantes”. Además de ofrecer la posibilidad de realizar proyectos comunitarios que beneficien a la comunidad de origen de los migrantes, este programa también otorga apoyo económico para iniciar un negocio o desarrollar y crecer el propio.

Existen dos modalidades:

- a. Proyectos Productivos para el Fortalecimiento Patrimonial (PPFP), El migrante aporta el 50 por ciento y la SEDESOL el otro 50 por ciento. El monto máximo de apoyo federal es de hasta 300,000 pesos para proyectos desarrollados por una sola familia y hasta 500,000 cuando intervienen dos familias.

- b. El migrante aporta el 25%, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) otro 25% y el Gobierno estatal y municipal 50%, es requisito indispensable beneficiar a más de 20 familias. El monto máximo de apoyo federal es de un millón de pesos.

1.4 El programa “Tu vivienda en México”

Su objetivo es que un mexicano residente en los EE.UU. o Canadá pueda adquirir una vivienda usada o nueva en México realizando sus pagos desde el país de residencia.

1.4.1 Funcionamiento del programa

En este programa participan por parte del gobierno mexicano a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y empresas privadas por medio de las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES) y desarrolladores de vivienda.

1.4.2 Requisitos del programa

- Ser mexicano
- Ser mayor de edad
- Demostrar un ingreso que no sea menos de cuatro veces la mensualidad del crédito a solicitar. Esto puede hacerse mediante los talones de cheque, estados de cuenta bancarios, declaración anual de impuestos y comprobantes de envío de remesas. También se debe demostrar estabilidad laboral y que se ha tenido empleo por los últimos dos años

- En caso de no poder viajar a México, contar por lo menos con un familiar en México.
- Entregar comprobante de domicilio actual en el extranjero.
- Contar con una copia de identificación oficial Mexicana (Matrícula Consular).
- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia del acta de nacimiento
- Llenar la solicitud de crédito

1.4.3 Procedimiento para acceder al programa

Una vez cumplidos los requisitos, se debe considerar el pago de un enganche que varía entre un 12.5 y un 30 por ciento del valor de la vivienda. Cabe señalar que cada compañía financiera solicita requisitos específicos por lo que se recomienda contactar a las SOFOLES directamente para solicitar dicha información.

Las hipotecas de este programa son procesadas, financiadas y atendidas en México. El comprador debe transferir una carta poder al representante de la familia que estará viviendo en la casa en México y de esta forma puede concretar toda la operación sin necesidad de viajar. Este documento puede tramitarse en los Consulados mexicanos.

El préstamo está financiado en pesos, pero el acreditado o comprador que radica en el extranjero puede pagar en dólares que son transferidos a México al tipo de cambio bancario vigente. Existe la posibilidad de pagar cuotas fijas.

Es operado por intermediarios financieros privados con el apoyo de SHF. Algunos intermediarios (SOFOLES) cuentan con sucursales en los EE.UU.

El apoyo se hace a través de un crédito para migrantes, que es un programa que financia SHF con el fin de que mexicanos que viven en el exterior puedan comprar una vivienda nueva o usada con crédito, usando como fuente de pago las remesas, sin importar su condición migratoria. Este programa está respaldado por el Gobierno Federal de México y se otorga a través de intermediarios privados, como las sofoles hipotecarias (véase figura 1).



Fuente: IME, 2016.

1.4.4 Características del programa

- Valor de la vivienda financiable: desde 200 mil pesos sin límite máximo
- Monto a financiar: hasta el 87.5% del valor del inmueble
- Pago con respecto al ingreso: no mayor al 25%

- Frecuencia de pago: mensual
- Tipo de amortización de capital: mensual
- Plazo del crédito: 5, 10, 15 o 20 años
- Tasa de interés: fijo durante todo el crédito
- Tipo de vivienda: nueva o usada
- Prepago: no hay penalización por prepago.

Por su vecindad, el fenómeno migratorio entre México y EE.UU. siempre ha sido un factor importante en que ha incidido en sus relaciones económicas y culturales. En 2015 existían alrededor de 12 millones de mexicanos viviendo en EE.UU.; los cuales presentan diferentes características sociodemográficas, como su estatus migratorio, nivel educativo, edades, actividades económicas, ingresos, lugares de residencia, etc. Aunado a ello, el endurecimiento de las políticas migratorias y nueva administración en EE.UU. han propiciado un creciente dinamismo y agregado complejidad a dicho fenómeno. México ha enfrentado dicho reto con diferentes políticas y programas públicos que abarquen los aspectos sociales, culturales y económicos del mismo; como lo es el aprovechamiento de las remesas que envían los migrantes a sus familias residentes en México, con el objetivo de impulsar el desarrollo de las regiones receptoras y el nivel de vida de sus habitantes.

CAPÍTULO 2

LA GESTIÓN PARA RESULTADOS, LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO Y LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

2.1 La Nueva Gestión Pública

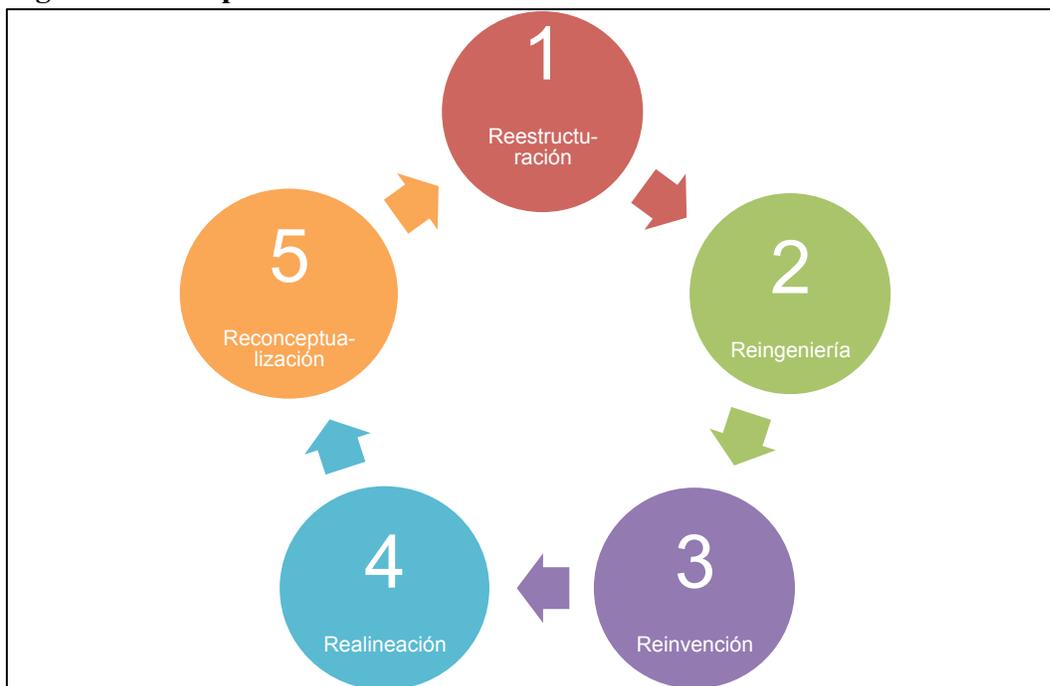
En las últimas décadas, los gobiernos de muchos países como los EE.UU., Gran Bretaña, Francia, Australia, incluyendo algunos de América Latina, adoptaron la doctrina de la Nueva Gestión Pública, la cual persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que pueda satisfacer las necesidades de los ciudadanos con el menor costo posible y ofrezca servicios con la mayor calidad, en vez de corregir las tradicionales formas de gobierno, la nueva gestión pública simboliza una transformación de la administración pública y una nueva relación con la sociedad (Hughes, 2016).

Fueron los EE.UU. uno de los primeros países que promovieron esta doctrina cuando el entonces presidente Clinton realizó el estudio: “Análisis de la Actuación Nacional” (Gore, 1993). Posteriormente, Lawrence R. y Thompson (1999) sistematizaron los diversos conceptos e ideas difundidas por Osborne y Gaebler (1992) en su libro “Reinventando el Gobierno”; creando cinco principios que guían la acción modernizadora (véase figura 2):

1. **Reestructurar:** significa eliminar de la organización todo aquello que no contribuye a aportar un valor al servicio o producto suministrado al público.
2. **Reingeniería:** propone “empezar de nuevo”, más que tratar de “arreglar” los problemas existentes mediante soluciones parciales.

3. **Reinventar:** implica que las organizaciones públicas tendrán que operar con una orientación de planificación estratégica de largo plazo; centrándose en los resultados, tomando en cuenta las actitudes y los comportamientos del “cliente-ciudadano”, para satisfacer plenamente sus demandas y expectativas.
4. **Realineación:** Mientras que la reinención tiene que ver con cambios en la forma de operar de la organización en su entorno externo, la realineación se centra en el cambio hacia el interior de la organización.
5. **Reconceptualización:** Para finalizar el proceso de manera exitosa es necesario redefinir la política de administración de los recursos humanos, teniendo gerentes que sean líderes y servidores públicos comprometidos con los objetivos institucionales.

Figura 2. Principios de la Nueva Gestión Pública



Fuente: Elaboración propia con base en Lawrence R. y Thompson (1999).

Así es como ahora la gestión pública busca enfrentar el gran reto de lograr eficacia y eficiencia en su actuación mediante la lógica gerencial a través de tres objetivos principales (Jubitza, 2013):

1. Asegurar la constante optimización del uso de los recursos públicos en la producción y distribución de bienes públicos como respuesta a las exigencias de más servicios, más eficacia, más eficiencia, más equidad y más calidad.
2. Asegurar que el proceso de producción de bienes y servicios públicos, incluidas las fases de asignación y distribución, así como las medidas para mejorar la productividad, sean transparentes, equitativas y controlables.
3. Promover y desarrollar mecanismos internos para mejorar el desempeño de los servidores y trabajadores públicos y con ello promover la efectividad de los organismos públicos.

Estos objetivos, que son demandas ciudadanas, son la base principal de legitimidad del Estado mexicano, por lo que la Nueva Gestión Pública aporta los elementos necesarios para mejorar la administración pública y eleva el grado de gobernabilidad del sistema político.

2.2 Gestión para Resultados (GpR)

La Gestión para Resultados (GpR) es un marco conceptual cuya función es la de facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y

efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones, por lo que se pretende fortalecer la acción de los organismos públicos para mejorar el efecto de su acción en beneficio de los ciudadanos y de la sociedad (BID-CLAD, 2007).

La GpR es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone más énfasis en los resultados que en los procedimientos. Aunque también interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población, es decir, la creación de valor público.

2.2.1 Características de la Gestión para Resultados

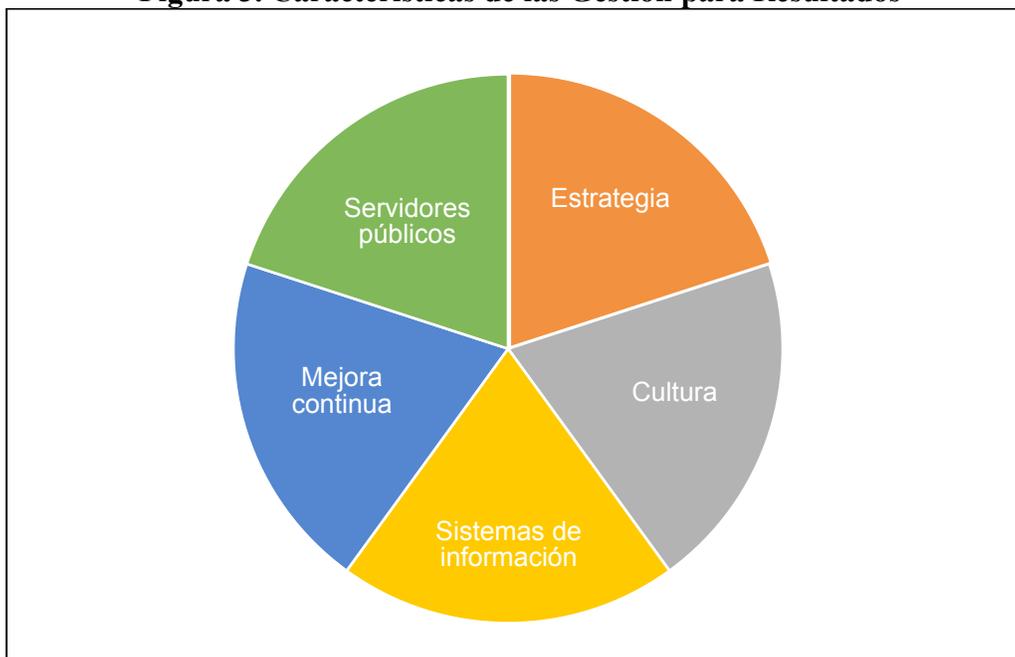
Dentro de las principales características de la GpR podemos mencionar que es **estrategia** en la que se definen los resultados esperados por un organismo público en cuanto a la producción de bienes y servicios, y en consecuencia, su aporte de valor público.

También es una **cultura** y un instrumento de gestión orientados a mejorar la eficacia, eficiencia, productividad y efectividad en el uso de los recursos públicos, para lograr los máximos resultados en el desempeño de las organizaciones y servidores públicos.

Así mismo, es un **sistema de información** que permita monitorear de manera oportuna y transparente la acción pública; informar a la ciudadanía; identificar y evaluar el aporte realizado y que sirvan de insumo en la toma de decisiones de los actores que participan en el proceso de creación de valor público.

Finalmente, es un conjunto de mecanismos para impulsar la mayor calidad de los servicios públicos, con base en un proceso de **mejora continua** y sistemas de contratación de **servidores públicos**, con el objetivo de reforzar su responsabilidad, compromiso y capacidad de acción (SHCP, 2016)

Figura 3. Características de las Gestión para Resultados



Fuente: Elaboración propia con base en BID-CLAD (2007).

2.2.2 Objetivos de la Gestión para Resultados

Dentro de los principales objetivos de la GpR tenemos el de generar capacidad en las organizaciones públicas para que logren, mediante la gestión del proceso de creación de valor público, los resultados consignados en los objetivos de los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) y los programas derivados del mismo.

Otro objetivo es el ofrecer a los responsables de la administración pública los elementos de información, conocimiento e intervención que les permita controlar y optimizar el proceso de creación de valor público a fin de alcanzar el mejor resultado posible respecto a lo que se espera de la acción del gobierno.

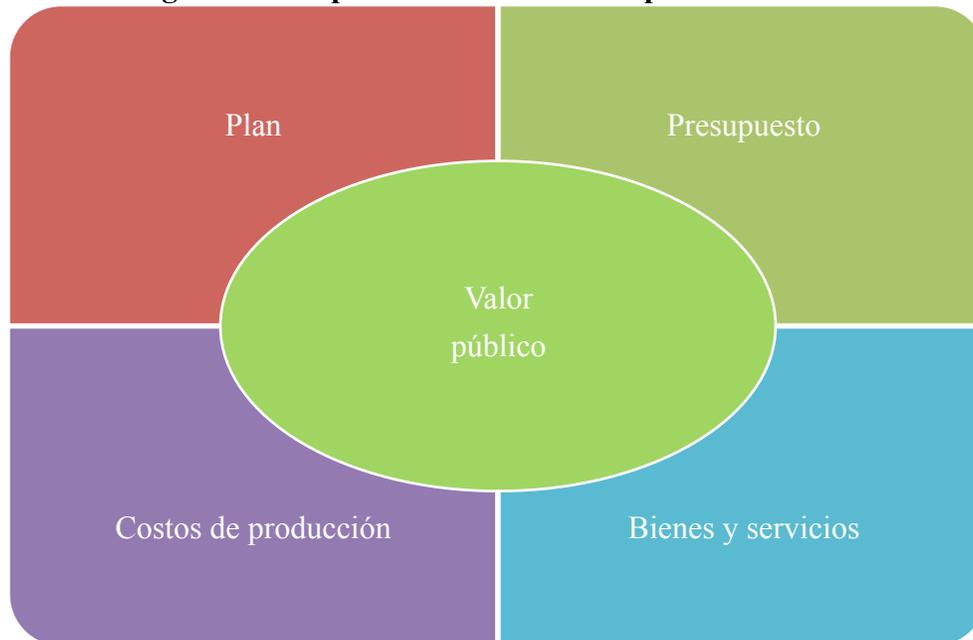
También tenemos el de contribuir a mejorar la capacidad de las autoridades y de los organismos públicos para que puedan rendir cuentas y así permitir que la ciudadanía, los órganos de control y la comunidad internacional evalúen su gestión; y a la asignación descentralizada de objetivos y responsabilidades, y a la evaluación del desempeño de quienes ejerzan funciones directivas, con su correspondiente manejo de incentivos y sanciones.

Por último tenemos el de poyar la modernización de la gestión pública y la evaluación de su desempeño, con la correspondiente administración de incentivos a las organizaciones, no a las personas.

Generar capacidad en sus organizaciones para que logren, mediante la gestión del proceso de creación de valor público, los resultados consignados en los objetivos del programa de gobierno.

Además, el objeto de trabajo de la GpR comprende el conjunto de componentes, interacciones, factores y agentes que forman parte del proceso de creación de valor público; por lo que son importantes: el **plan** (en el que se definen los objetivos de gobierno), el **presupuesto** (que es la asignación de recursos al proceso de creación de valor); los **costos de producción** y, finalmente, los **bienes y servicios** que se producen (véase figura 4).

Figura 4. Componentes de la Gestión para Resultados



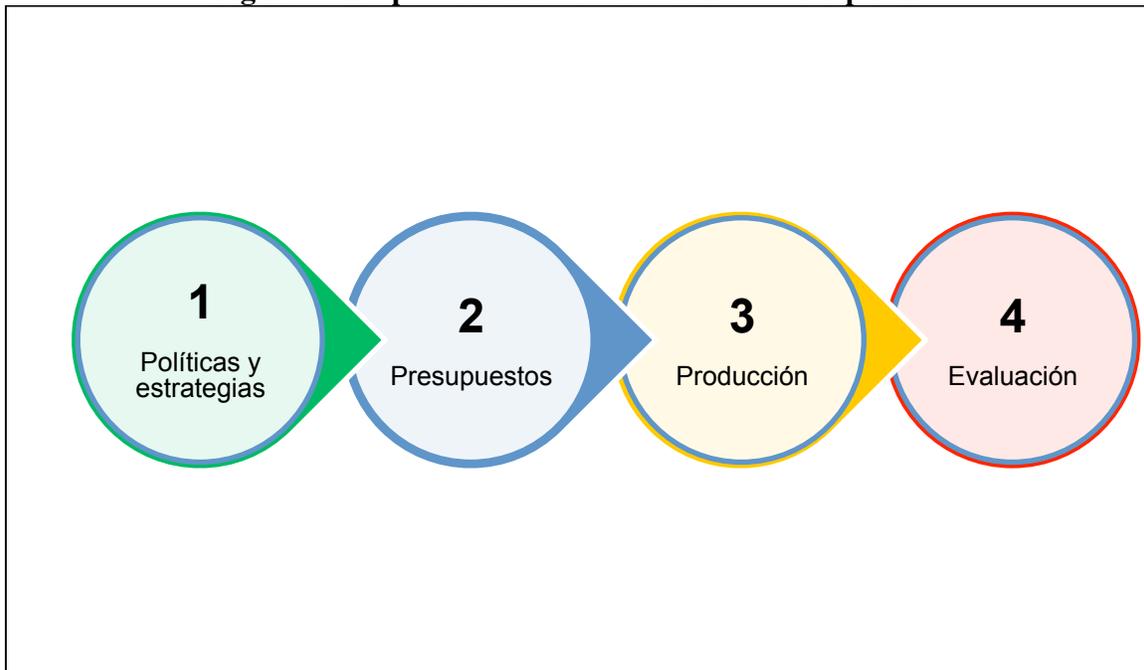
Fuente: Elaboración propia con base en BID-CLAD (2007).

2.2.3 Ciclo de creación del valor público

Por Valor Público nos remite en primera instancia al valor creado por el Estado a través de los servicios que presta al público, sin embargo, también se crea valor a través de las acciones conjuntas con los ciudadanos, para garantizar de mejor manera la satisfacción de sus demandas y mejorando la calidad de los servicios prestados (Moreno, 2009).

Siendo que uno de los principales objetivos de la GpR es la optimización del proceso de creación de valor público, se debe asegurar la integración de los componentes y su óptima interacción como mecanismo ideal para obtener siempre los mejores resultados de sus procesos; de lo anterior se derivan cuatro etapas:

Figura 5. Etapas del ciclo de creación de valor público



Fuente: Elaboración propia con base en BID-CLAD, 2007.

2.2.4 Agentes involucrados en la Gestión para Resultados

En el marco de la gobernanza, la GpR se plantea la idea de la creación de valor público se logra gracias a la interacción gobierno-sociedad-gobierno de manera continua, favoreciendo la participación política de la sociedad, de tal suerte que los agentes que se involucran son los siguientes (SHCP, 2016):

- **Los ciudadanos:** Son los destinatarios del valor creado por el sector público, sea como individuos o como parte de una colectividad.
- **El Poder Legislativo:** Una parte sustancial del proceso de creación de valor ocurre en el seno de este poder de la unión, donde se valida la voluntad ciudadana.

- **Las autoridades del Poder Ejecutivo:** Son los responsables de la GpR. Su función se centra más en validar con la ciudadanía la propuesta gubernamental de acción y, por tanto, de creación de valor, antes que en su ejecución.
- **Los directores:** Los gerentes de todos los niveles de gobierno son quienes conducen y manejan íntegramente el proceso de creación de valor,
- **Los técnicos:** Los servidores públicos del nivel técnico son quienes se encargan de generar el producto, así como de asegurar su diseño, distribución y entrega.
- **La empresa privada:** La creciente cooperación y, a veces, la competencia productiva entre los sectores público y privado, vigorizan los vínculos que los unen mediante las funciones fiscal, reguladora y de fomento.
- **Los evaluadores:** El ejercicio de la administración pública requiere de la realización de actividades específicas de evaluación (por ejemplo, de impacto y análisis de políticas). La evaluación contempla la supervisión vía los procesos internos de control, así como de evaluaciones externas que generen información sobre resultados.
- **Los controladores oficiales:** A través de la vigilancia externa, la GpR constituye un soporte y un sujeto de la evaluación y de la rendición de cuentas.
- **Los controladores sociales:** El control social sobre el sector público se establece desde muchos ámbitos. Es cada vez más relevante el que es promovido por la sociedad civil organizada y por los medios de comunicación.

Figura 6. Agentes involucrados en la Gestión para Resultados



Fuente: Elaboración propia con base en SHCP, 2016.

2.3. Presupuesto basado en Resultados

2.3.1 Vínculo entre GpR y Presupuesto basado en Resultados

En nuestro país, el plan Nacional de Desarrollo (PND) y el diseño del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) son dos elementos básicos de los cuales se derivan tanto las metas nacionales y estrategias transversales, y éstos a su vez, sirven de marco a los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales, para la creación de valor público, por lo que es de vital importancia su correcta articulación para el éxito de la GpR.

En el PEF se especifican los recursos con los que los organismos públicos dispondrán para la producción de los bienes y servicios que son de hecho, los objetivos concretos del PND y sus diversos programas. Por lo tanto, para consolidar en el trabajo

de las instituciones que trabajan con el GpR es indispensable que éstas cuenten con un PbR y viceversa; ya que como se explica en las siguientes secciones, también es imprescindible tener un PbR para asegurar la GpR (véase figura 7).

Figura. 7 Vínculo entre la Gestión para Resultados y el Presupuesto basado en Resultados



Fuente: Elaboración propia

2.3.2 Concepto de Presupuesto basado en Resultados

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) es un componente de la GpR que consiste en un conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias, en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, y que motiva a las instituciones públicas a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto, así como la mejora de los bienes y servicios públicos y promover la transparencia y rendición de cuentas.

El PbR significa un proceso basado en consideraciones objetivas para mejorar la asignación y resultados del gasto público, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional, cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable. En otras palabras, el PbR busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

2.3.3 Características del Presupuesto basado en Resultados

Las características principales del PbR son las siguientes:

- **Alineación:** Conduce el proceso presupuestario hacia resultados. Define y alinea los programas presupuestarios y sus asignaciones a través del ciclo de planeación–programación–presupuestación–ejercicio–control–seguimiento–evaluación–rendición de cuentas.
- **Medición de desempeño:** Considera indicadores de desempeño y establece una meta o grupo de metas de actividades y programas presupuestarios, a los cuales les asigna un nivel de recursos compatibles con dichas metas.
- **Acceso a la información:** Provee información y datos sobre el desempeño (permite comparaciones entre lo observado y lo esperado).
- **Nuevo modelo:** Propicia un nuevo modelo para la asignación de recursos, mediante la evaluación de los resultados de los programas presupuestarios.

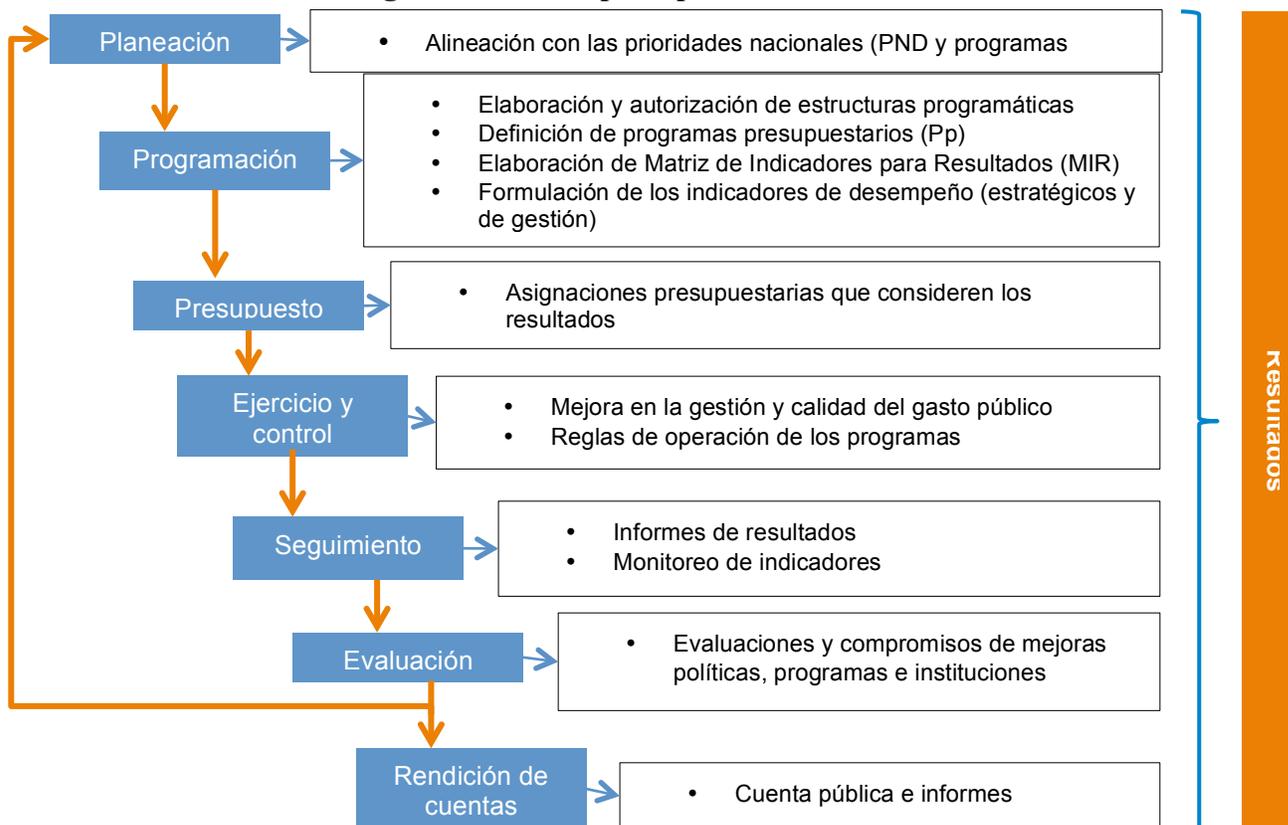
- **Evaluaciones para la mejora del desempeño:** Prevé llevar a cabo evaluaciones regulares o especiales, acorde con las necesidades específicas de los programas.

El modelo de PbR tiene un enfoque de gerencia pública que se concentra en la definición clara de los objetivos y resultados a lograr, así como en la evaluación de qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto objetivo en el bienestar de la población. En ese sentido, la transición hacia el PbR transforma de fondo las prácticas, reglas, sistemas, métodos y procedimientos del proceso presupuestario.

Debido a su magnitud y alcance, el PbR requiere de acciones estratégicas, consistentes y sostenibles, así como de una coordinación efectiva, al interior de la Administración Pública Federal, con otros órdenes de gobierno y con los Poderes de la Unión (SHCP, 2016).

2.3.4 Proceso presupuestario del Presupuesto basado en Resultados

El PbR es un proceso basado sobre consideraciones objetivas para la asignación de los recursos y con ellos lograr las metas esperadas, con la finalidad adicional de fortalecer el diseño de los programas públicos y la gestión de las instituciones que los llevan a cabo; dicho en otras palabras, el PbR busca maximizar la calidad de los bienes y servicios públicos y la cobertura de la población objetivo de los programas, cuidando la asignación de los recursos, vigilando que su uso sea prioritario y estratégico para obtener los resultados esperados. La figura 8 esquematiza el proceso presupuestario.

Figura 8. Proceso presupuestario

Fuente: Elaboración propia con base en SHCP, 2016.

2.4 El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

En su Artículo 2, fracción LI, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) define al SED como “...el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos”.

Gracias al SED se puede tener un seguimiento puntual del avance en los objetivos de cada dependencia. Con ello se asegura que el ejercicio de los recursos ocurra de manera efectiva para lograr los objetivos establecidos, es decir, contar con un PbR.

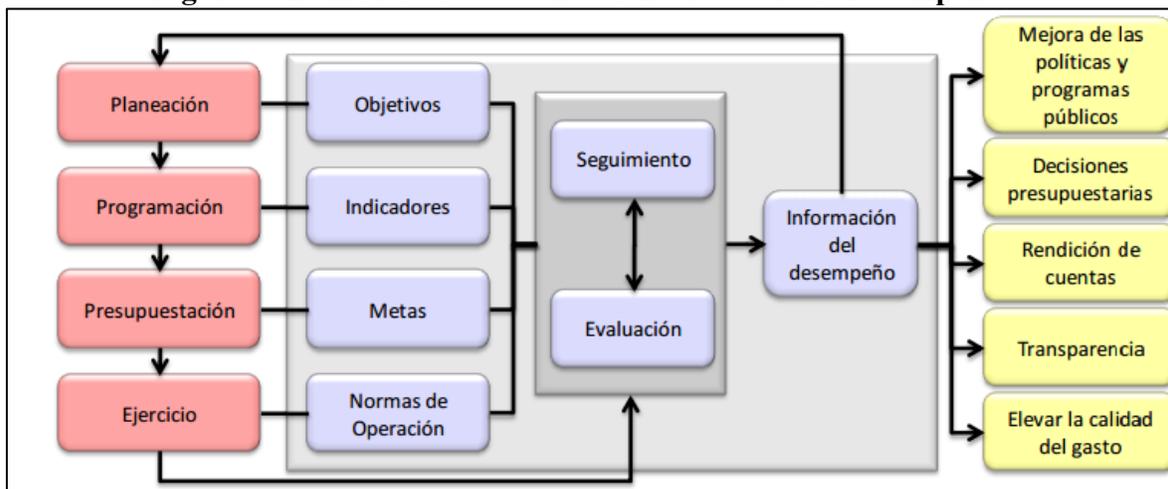
2.4.1 Objetivos y elementos del Sistema de Evaluación del Desempeño

Los principales objetivo del SED se pueden enumerar como:

1. Conocer los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social y económico de los programas.
2. Identificar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto.
3. Mejorar la calidad del gasto mediante una mayor productividad y eficiencia de los procesos gubernamentales.

Gracias al SED realiza un constante seguimiento y evaluación de las políticas públicas de las diversas instituciones de la APF, para que realmente contribuyan a la consecución de los objetivos establecidos en el PND y los programas que derivados.

En la figura 9 se identifican los principales elementos del SED.

Figura 9. Elementos del Sistema de Evaluación del Desempeño

Fuente: Elaboración propia en base a SHCP, 2016.

Mientras que en el cuadro 12 se enumeran los elementos del SED y su descripción.

Cuadro 13. Elementos del Sistema de Evaluación del Desempeño

Elemento	Descripción
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Estratégicos del PND y de los programas derivados de éste • Estratégicos de las dependencias y entidades • De los Programas presupuestarios
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Estratégicos de los programas sectoriales • Estratégicos y de gestión de Pp
Metas	<ul style="list-style-type: none"> • De largo plazo establecidas por el Ejecutivo Federal • De los indicadores de los objetivos de los Pp y/o de Unidades responsables de gasto
Normas de operación	<ul style="list-style-type: none"> • Orientadas para el logro de resultados de los Pp y UR sujetos a éstas. (Reglas de operación, lineamientos, entre otros).
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo del avance del ejercicio presupuestario, cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR y del Programa de Mediano Plazo(PMP) • Atención a las guías de trabajo derivadas de las recomendaciones de las evaluaciones realizadas a los programas y al desempeño institucional
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • De programas y políticas públicas • Del desempeño de las instituciones
Información del desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • La resultante del proceso (integrada en el módulo correspondiente del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público PASH)

Fuente: Elaboración propia con base en SHCP, 2016.

2.5 Metodología de Marco Lógico

Como se comentó en el capítulo anterior, las políticas públicas se instrumentan a través de programas, siendo éstos un conjunto de actividades relacionadas entre sí en las que se ejercen recursos para el logro de su objetivo, buscando alcanzar un resultado que beneficie a una población en específico. Así pues, los programas se usan para generar valor público en la medida que generan acciones para resolver una problemática o necesidad de la población, a través de recursos humanos y financieros que aportan las organizaciones e instituciones participantes, buscando que su uso sea de manera eficaz y eficiente.

En este contexto, la Metodología de Marco Lógico (MML) funciona como una herramienta de planeación para el diseño, seguimiento y evaluación de los programas. De su aplicación se obtiene una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que concentra toda la información del programa y que sirve durante el proceso de planeación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

2.5.1 ¿Qué es la Metodología de Marco Lógico?

La MML es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas y su uso facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos (Ortegón et al., 2005).

Esta metodología permite establecer de manera clara los resultados que se esperan obtener a través de los programas públicos, para evitar que los servicios o productos generados no contribuyan a dicho objetivo; además permite definir los indicadores

necesarios para su monitoreo de su desempeño y de esta manera, ayudar a mejorar el ejercicio del gasto público. (CONEVAL, 2016)

La MML es un método destinado para solucionar problemas específicos e involucra principalmente tres fases: en la primera se identifica el problema a resolver, en la segunda se construye un sistema que contemple todas las condiciones para que el problema se resuelva y en la tercera se construye el instrumento que ayuda a gestionar la estrategia de solución en forma de matriz con los indicadores necesarios para su seguimiento y control. (Aldunate et al., 2011). Su uso permite:

- Permite planear, organizar y presentar de forma sistematizada la información del diseño de un programa.
- Comunica, con un lenguaje común entre los distintos involucrados, qué resultados son los que se quieren lograr y cómo se pretenden alcanzar, quiénes son los responsables de lograr los resultados del programa y en qué tiempo. De ahí que la MML constituya una base para la gestión de la operación de los programas.
- Apoya al seguimiento y control de la ejecución de los programas, esto desde la definición de los objetivos y sus metas de ejecución, hasta las decisiones de asignación y reasignación del presupuesto. Lo anterior, expresado en su herramienta MIR, donde se contemplan indicadores claros, para el monitoreo y evaluación de los resultados de cada programa.
- Involucra a los afectados, pues su eficacia depende, en gran medida, del grado en que se incorporen los puntos de vista de los beneficiarios y de otras personas con un interés legítimo con el desarrollo del programa.

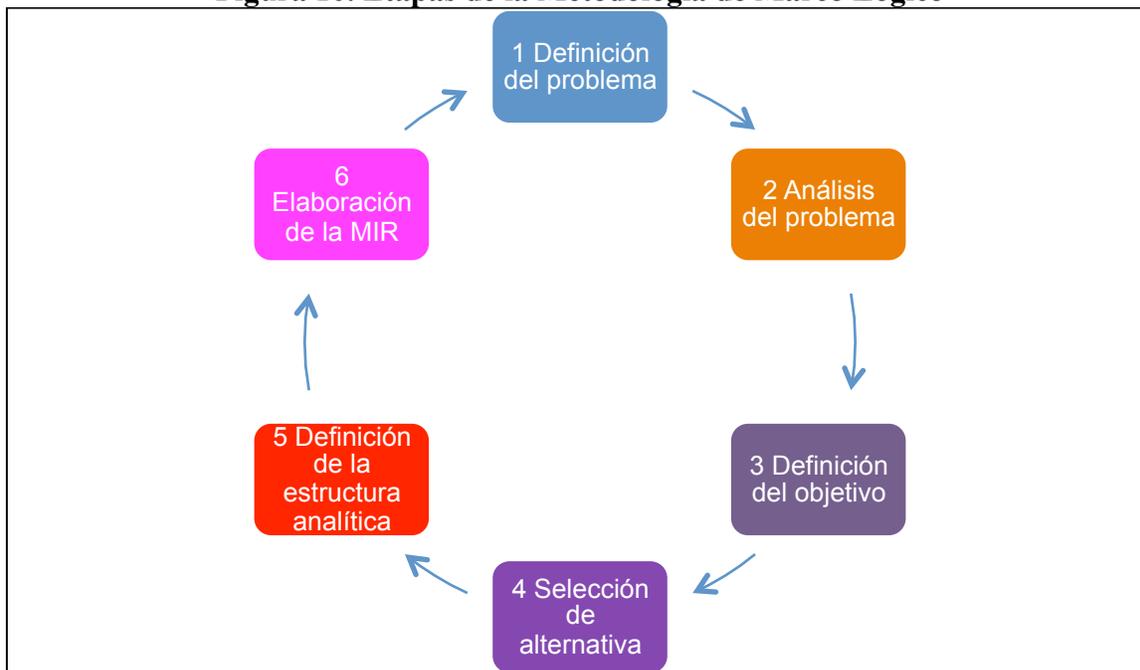
Entre sus principales ventajas se pueden enumerar:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.
6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: la Matriz de Indicadores para Resultados (SHCP, 2016).

2.5.2 Etapas de la Metodología de Marco Lógico

De acuerdo con la Guía para la construcción de la MIR (SHCP, 2016), la MML se compone de seis etapas principales (véase figura 10):

Figura 10. Etapas de la Metodología de Marco Lógico



Fuente: Elaboración propia con base en SHCP, 2016.

2.5.2.1 Definición del problema

Sus objetivos son establecer de manera clara, objetiva y concreta cuál es el problema que origina o motiva la necesidad de la intervención gubernamental; establecer la necesidad a satisfacer, el problema principal a solventar, el problema potencial, la oportunidad por aprovechar y la amenaza por superar; establecer, también, cuál es la población o área de enfoque que enfrenta el problema o necesidad y en qué magnitud lo hace (SHCP, 2016).

Consiste en identificar de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria que tiene posibilidades de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del PND y sus programas derivados. Este estudio debe incluir el análisis de los involucrados en el problema y este análisis y definición deben partir de un diagnóstico de la problemática identificada.

Se utiliza para orientar la acción gubernamental a resultados específicos y concretos que entreguen más y mejores bienes y servicios a la población o área de enfoque, o bien que representen oportunidades de bienestar y progreso.

Las preguntas clave son:

- ¿Qué problema es el que originó el programa que se está desarrollando?
- ¿Qué demanda social u oportunidad de desarrollo tiene mayor prioridad de atención?
- ¿Cuál es la población o área de enfoque que lo enfrenta?
- ¿Cuál es la situación que da origen a las demandas u oportunidades?
- ¿Cómo puedo beneficiar a una mayor cantidad de personas o a un área de enfoque prioritaria? (SHCP, 2016)

2.5.2.2 Análisis del problema

Su objetivo es analizar el origen, comportamiento y consecuencias del problema definido, a fin de establecer las diversas causas y su dinámica, así como sus efectos, y tendencias de cambio.

Una de las alternativas para el análisis del problema consiste en el ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo “árbol” (Árbol de Problemas), donde el problema definido es el punto de partida, el tronco, las causas son las raíces y los efectos la copa. Deben relacionarse entre sí estableciendo causas directas e indirectas. Se expresan en sentido negativo.

El análisis del problema se realiza con base en los hallazgos de un diagnóstico previo, que contenga evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema y sus orígenes y consecuencias (causas que justifiquen un programa o proyecto).

Se usa para para conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo (establecer las acciones para solventar cada una de las causas que lo originan).

Las preguntas clave son: (1) ¿Qué causa el problema? (2) ¿Cuál es la naturaleza de las causas? (3) ¿Cuál es la relación entre las diversas causas? (4) ¿Qué efectos tiene el problema? (SHCP, 2016)

2.5.2.3 Definición del objetivo

La meta es definir la situación futura a lograr que solventará las necesidades o problemas identificados en el análisis del problema.

Se fundamenta en la traducción de causas-efectos en medios-fines. El análisis de problemas se convierte en la definición de objetivos y los problemas enunciados como situaciones negativas se convierten en condiciones positivas de futuro o estados alcanzados.

Se utiliza para identificar medios de solución a la problemática detectada, identificar los impactos que se alcanzarán de lograrse el objetivo central, fortalecer la vinculación entre los medios y fines y ordenar la secuencia de esta vinculación lo que permitirá estructurar la intervención gubernamental.

Las preguntas clave son:

- ¿Los escenarios positivos de futuro o estados alcanzados solventan completamente la situación que se pretende transformar?
- ¿Los medios garantizan alcanzar la solución del objetivo central? (SHCP, 2016)

2.5.2.4 Selección de alternativa

Su objetivo es determinar las medidas que constituirán la intervención gubernamental. Radica en analizar y valorar cuidadosamente las opciones de acción más efectivas para lograr los objetivos deseados. Dentro del árbol de objetivos, se seleccionan las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando las restricciones que apliquen en cada caso, particularmente su factibilidad técnica y presupuestaria. Corresponde a la última fase de la identificación de la solución del problema planteado.

Se emplea para determinar las actividades y medios que integran la estructura del programa.

Las preguntas clave son:

- ¿Qué medios-fines tienen un vínculo directo con el resultado esperado?
- ¿Qué medios pueden alcanzarse con la intervención gubernamental, en qué plazo y a qué costo?
- ¿Cuáles serían los bienes y servicios que la intervención gubernamental debe producir para alcanzar su objetivo?
- ¿Qué acciones deben realizarse para generarlos?

- ¿El marco normativo aplicable permite la ejecución de la alternativa seleccionada?
(SHCP, 2016)

2.5.2.5 Definición de la estructura analítica del programa

Su objetivo es asegurar la coherencia interna del programa, así como la definición de los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental, y con ello, el éxito o fracaso de su instrumentación.

Consiste en analizar y relacionar la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificada (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos. Para ello se compara la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada, con la cadena de causas-problema-efectos que le corresponde.

Se utiliza para perfilar los niveles del resumen narrativo de la MIR, definir la línea base del programa y el horizonte de los resultados esperados durante la vida útil del mismo y para construir los indicadores.

Las palabras clave son:

- ¿El objetivo identificado equivale a la solución del problema que origina la acción pública?
- ¿Los medios identificados son precisos tanto para la solución de cada una de las causas del problema como para el logro del objetivo? (SHCP, 2016)

2.5.2.6 Elaboración de la MIR

Sus objetivos son sintetizar en un diagrama muy sencillo y homogéneo, la alternativa de solución seleccionada, lo que permite darle sentido a la intervención gubernamental; establecer con claridad los objetivos y resultados esperados de los programas a los que se asignan recursos presupuestarios; y, definir los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental, y con ello, el éxito o fracaso de su instrumentación.

Se fundamenta en establecer y estructurar el problema central, ordenar los medios y fines del árbol de objetivos, en un programa; generar indicadores para medir sus resultados; definir los medios que permitirán verificar esos resultados; y describir los riesgos que podrían afectar la ejecución del mismo o las condiciones externas necesarias para el éxito del programa.

Se usa para orientar la gestión para resultados de los programas y para informar a través de la matriz la naturaleza del programa y cómo se mide el logro de los resultados.

Las palabras clave son:

- ¿Cómo se integra el programa?
- ¿Cuáles son sus objetivos?
- ¿Qué indicadores hay para medir el logro de los objetivos?
- ¿Dónde se verifica la información para alimentar los indicadores?
- ¿Cuáles son las condiciones previstas para el óptimo desempeño del programa?

(SHCP, 2016)

2.6 La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

2.6.1 ¿Qué es la MIR?

La MIR es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico (SHCP, 2016).

Es una herramienta de planeación estratégica que en forma resumida y sencilla:

- Establece con claridad los objetivos del programa y su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial;
- Incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, y que son también un referente para el seguimiento y la evaluación;
- Identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;
- Describe los bienes y servicios que entrega el programa a la sociedad, para cumplir su objetivo, así como las actividades e insumos para producirlos; e
- Incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

La MIR organiza los objetivos, indicadores y metas en la estructura programática, vinculados al Programa presupuestario (Pp). Con base en ello, sólo deberá existir una MIR por Pp.

2.6.2 Contenido de la MIR

La figura 11 muestra los elementos que componen la MIR.

Figura 11. Contenido de la MIR

Datos de identificación del programa				
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y sus programas				
Nivel	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos
1. Fin (Impacto)				
2. Propósito (Resultados)				
3. Componentes (Productos y servicios)				
4. Actividades (Procesos)				

Fuente: SHCP, 2016.

2.6.2.1 Datos de identificación del programa

Este elemento contiene los datos generales del programa, como su denominación, la dependencia responsable, ciclo que abarca, entre otros.

2.6.2.2 Alineación al PND y sus Programas

Este apartado contiene los siguientes datos:

Eje de la política pública del PND al cual está vinculado el Pp.

- Objetivo del eje de política pública del PND al cual está vinculado el Programa.
- Programa derivado del PND.
- Objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa.
- Objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa.

2.6.2.3 Filas

- **Fin:** Indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado (Objetivo de la Dependencia, del Sector o del PND).
- **Propósito:** Es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo. Indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque.
- **Componentes:** Son los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.
- **Actividades:** Son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.

2.6.2.4 Columnas

- **Resumen narrativo:** En la primera columna se registran los objetivos por cada nivel de la Matriz. El resumen narrativo u objetivos pueden ser usados de manera indistinta.
- **Indicadores:** En la segunda columna se registran los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.
- **Medios de verificación:** En la tercera columna, se registran las fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

- **Supuestos:** En la cuarta columna se registran los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

Mediante la adopción del enfoque de la GpR como una manera de organizar, dirigir y evaluar a la administración pública, México ha buscado dotar a los servidores públicos con herramientas prácticas para la planeación estratégica, programación, ejecución del presupuesto y evaluación con énfasis en los resultados y en la creación de valor público, en lugar de enfocarse sólo en los procesos; todo ello con oportunidad y eficiencia. Derivado de la MML tenemos a la MIR, que concentra toda la información de programa y servirá en el proceso de planeación, seguimiento del desempeño y rendición de cuentas, además de establecer objetivos claros; todo lo anterior la convierte en una importante herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de programas.

Capítulo 3. Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados

En este capítulo se presenta los pasos llevados a cabo para la construcción de la MIR para el programa “Tu Vivienda en México”. Se siguió la metodología propuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito Públicos (SHCP, 2016) en el documento llamado “Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados”.

En el mismo se realiza una serie de recomendaciones que muestran de forma simplificada, esquematizada y homogénea, los conceptos metodológicos básicos para la construcción de una MIR para los programas presupuestarios.

3.1. Definición del problema

3.1.1 ¿Cuál es el área y población de enfoque?

Se propone que el área de enfoque sean los países de EE.UU. y Canadá, ya que son esos dos países los que concentran la mayor parte de los migrantes mexicanos, el primero con 11.5 millones de personas, lo que representa el 97.81% del total y en menor medida Canadá con 71 mil migrantes, o sea 0.61%. Sin embargo, no hay que perder de vista que la población migrante mexicana se concentra en 6 principales estados de los EE. UU. (California, Texas, Florida, Arizona, Nueva York e Illinois con un 59.8% del total); además de que para hacer algunos trámites es necesario acudir a un consulado mexicano y éstos se encuentran en 16 ciudades de las principales de aquel país.

La población que puede ser elegible para el programa y ser beneficiada por el mismo son los migrantes mexicanos mayores de edad residentes en los EE.UU. o Canadá,

que puedan comprobar antigüedad mínima de un año en su trabajo, que cuenten con un historial crediticio sano en México y demostrar solvencia económica suficiente para el pago del crédito, sin importar su condición migratorio; es decir, sin importar si cuentan con papeles o no. El objetivo es llegar al máximo número de población objetivo, por lo que no hay que olvidar que un porcentaje de migrantes mexicanos en aquellos países, principalmente en los EE.UU. no cuentan con documentos para su residencia, por lo que éste es un importante requisito para el éxito del programa.

3.1.2 Problemática central

El artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) declara que: “[...] Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo [...]”.

Basado en lo anterior, el 30 de abril de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación “El Programa Nacional de Vivienda 2014-2018” que plasma los objetivos, estrategias y líneas de acción a seguir por las políticas públicas en la materia para dicho periodo. El Programa señala en uno de sus apartados que las prioridades en materia de vivienda por la presente administración se dividen en 6 objetivos (PNV, 2014):

1. Controlar la expansión de las manchas urbanas a través de la política de vivienda;
2. Mejorar la calidad de la vivienda rural y urbana y su entorno, al tiempo de disminuir el déficit de vivienda;

3. Diversificar la oferta de soluciones habitacionales de calidad de manera que responda eficazmente a las diversas necesidades de la población;
4. Generar esquemas óptimos de créditos y subsidios para acciones de vivienda;
5. Fortalecer la coordinación interinstitucional que garantice la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno en la Política Nacional de Vivienda;
6. Generar información de calidad y oportuna para contribuir a mejores tomas de decisiones en el sector de la vivienda.

De los anteriores objetivos, destaca el cuarto para motivos de este estudio, ya que es a través de un crédito para la adquisición de una vivienda, que se trata de fomentar el ahorro y la inversión de parte de las remesas que genera el migrante.

Es pertinente mencionar, que si bien no es el principal objetivo del programa, también puede contribuir a combatir otro problema de nuestro país que es el déficit de vivienda, ya que de acuerdo con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas del INEGI, para 2014 existían 9.0 millones de viviendas que se encontraban en rezago habitacional (28.4% del total); es decir, viviendas en hacinamiento, o cuyos materiales de edificación se hallaban en deterioro y no logran satisfacer el mínimo de bienestar para sus ocupantes (DOF, 2014), lo que representa 36 millones de mexicanos no cuentan con un “hogar propio y digno” (Pulso, 2014).

Sin embargo, los programas públicos existentes de apoyo a la vivienda, como lo es, por ejemplo, el “Programa de Apoyo a la Vivienda” a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; tienen como población de enfoque a los hogares mexicanos con ingresos por debajo de la línea de bienestar, es decir, ciudadanos

mexicanos residentes en el territorio nacional y con ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas, lo que los convierte en candidatos no aptos para obtener un crédito hipotecario en una institución financiera privada; en cambio, los migrantes que tienen un empleo estable que les permite generar ingresos suficientes para sus manutención y además reservar un porcentaje del mismo para enviar a sus familiares en México y/o ahorrarlo, no aplican para este tipo de programas, y tampoco pueden acceder a un crédito hipotecario estándar en una institución financiera privada por no residir en territorio mexicano.

Lo expuesto en los párrafos anteriores además de poner de manifiesto el problema del déficit de vivienda en nuestro país, expone la necesidad de brindar a los migrantes mexicanos residiendo en el extranjero, mecanismos e instrumentos que les proporcionen las condiciones adecuadas para la adquisición de una vivienda en territorio nacional, sin permitir que el factor de su condición migratoria en el extranjero, es decir, que cuente con papeles o no, no afecte su elegibilidad para dichos programas; ya que se debe de preservar sus derechos humanos como principio fundamental en la operación de dicho programa.

3.1.3. Magnitud del problema

En 2014 hubo 1 291 672 hogares receptores de remesas y bajo el supuesto de que por cada hogar existe un trabajador migrante que genera ingresos y destina un porcentaje de ellos al ahorro, pero no puede acceder a un crédito hipotecario en México por no vivir en

el país, nos da una idea del gran número de mexicanos que no cuentan con opciones seguras y especialmente diseñadas para ellos.

Aunado a lo anterior podemos mencionar que de acuerdo a la Dirección de Estudios Económicos de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), en el 2015 se estimó que alrededor de 1.16 millones de hogares demandaron algún crédito para vivienda, teniendo un impacto en poco más de 4.5 millones de personas. De estos créditos, 615 mil fueron destinados a la adquisición de una vivienda, o sea, un 53.1 por ciento de ellos, superando a los destinados a mejoramientos (38.3%) y a la autoproducción (8.6%), lo que da cuenta de la gran demanda de este tipo de créditos (SHF, 2015).

3.1.4 Definición del problema

Tomado en cuenta la situación descrita en los puntos anteriores, se puede definir el problema con el siguiente planteamiento:

“Los migrantes mexicanos residiendo en los EE. UU. y Canadá que envían remesas a México no cuentan con una opción para acceder a un crédito para la adquisición de una vivienda en México”.

3.2. Análisis del problema

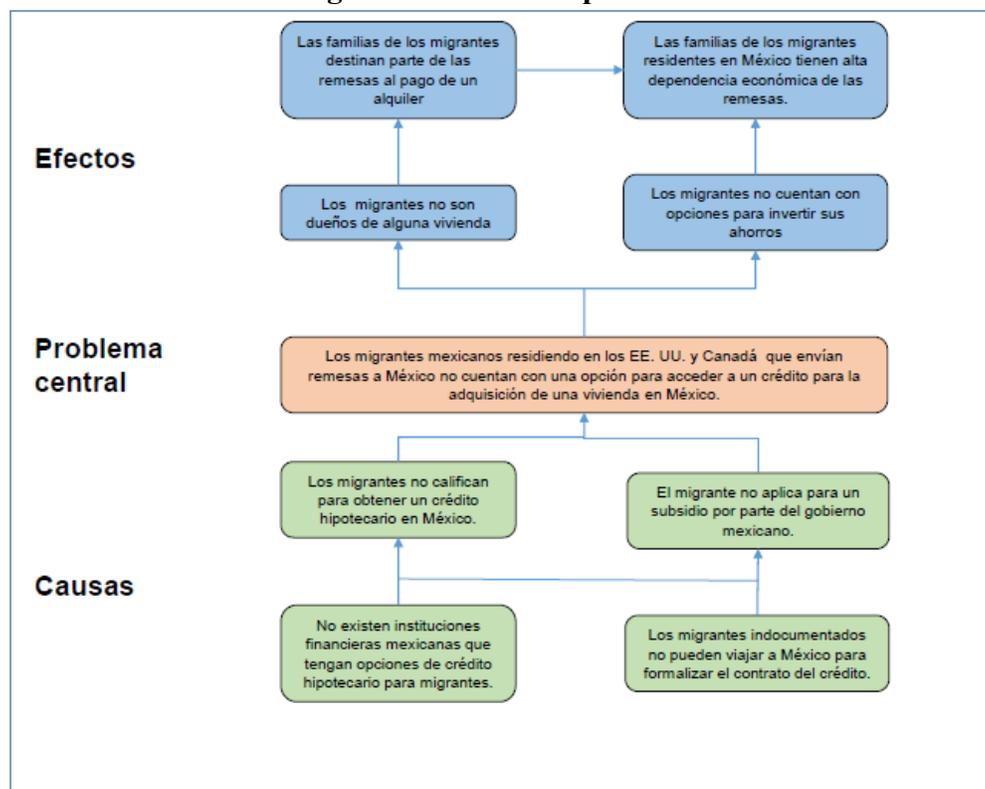
3.2.1. Árbol del problema

El siguiente paso es construir un modelo analítico de los factores o condiciones que han dado origen al problema central y los efectos negativos que se generan para los

involucrados. Para lo cual usamos un instrumento esquemático llamado “árbol del problema”, que nos permitirá identificar de manera gráfica, a partir de anterior definición del problema, las causas que lo originan, su naturaleza y entorno; y por lo tanto, las posibles acciones que nos permitan solucionar cada una de esas causas.

La metodología para la elaboración del árbol de problema es la siguiente: el problema definido se ubica en recuadro, éste representa el tronco del árbol, después las causas más directas se colocan en recuadros debajo del problema central, conectándolas con flechas al mismo, se desprenden del tronco hacia abajo, es decir, son las raíces del árbol, luego se continua hacia abajo con la misma lógica, es decir, se colocan otros recuadros con las causas de las causas (véase figura 12).

Figura 12. Árbol del problema



Fuente: Elaboración propia.

De manera similar pero hacia arriba, se colocan recuadros que representan los efectos conectados con flechas, es decir, son las ramas del árbol o la copa que se desprenden de tronco o problema central.

3.3. Definición del objetivo

El objetivo se define a partir del problema determinado anteriormente, es la solución al problema y el resultado esperado del programa público. El análisis del objetivo se realiza con base en el diseño del árbol del objetivo, que nos permitirá describir la situación a la que queremos llegar cuando se solucione el problema definido en el árbol del problema.

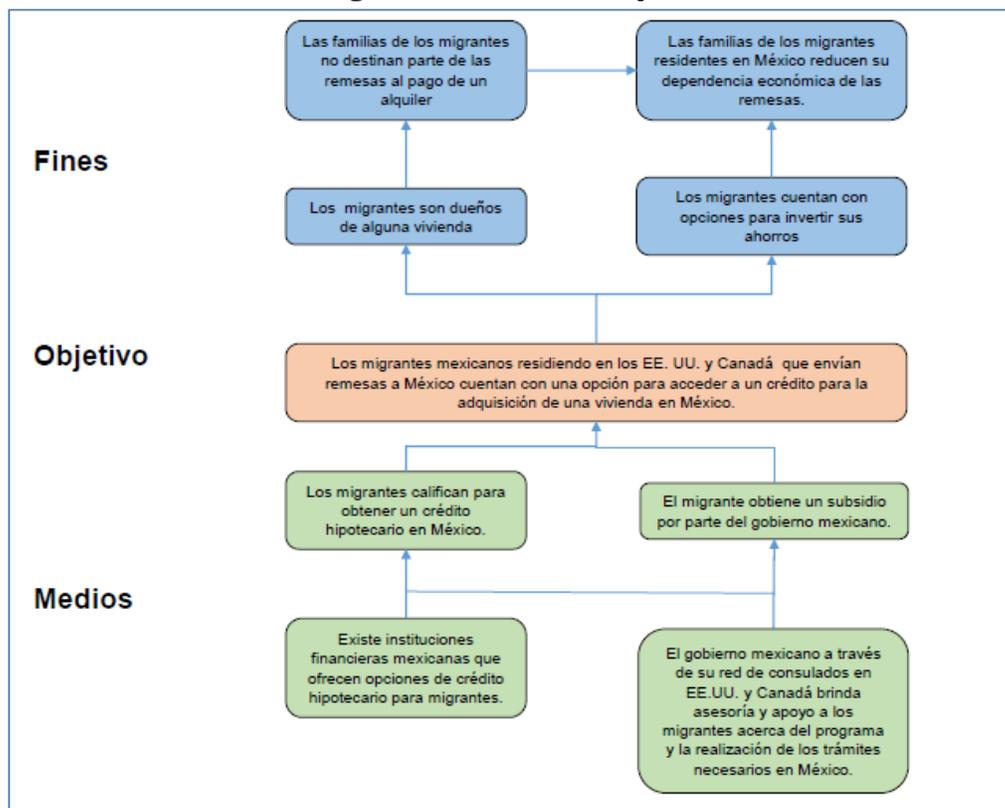
Entonces tomando el enunciado del problema central y redactándolo en positivo, tenemos la definición de nuestro objetivo:

“Los migrantes mexicanos residiendo en los EE. UU. y Canadá que envían remesas a México cuentan con una opción para acceder a un crédito para la adquisición de una vivienda en México”.

3.3.1. Árbol del objetivo

Se construye el árbol del objetivo basándonos en el árbol de problema, especificando una solución para cada uno de los recuadros del mismo y redactándolos de manera positiva, así las causas que provocaban el problema y los efectos que se originaban, pasan a ser los medios de solución y los fines que se persiguen con el logro del objetivo (véase figura 13)

Figura 13. Árbol del objetivo



Fuente: Elaboración propia

3.4. Selección de la alternativa

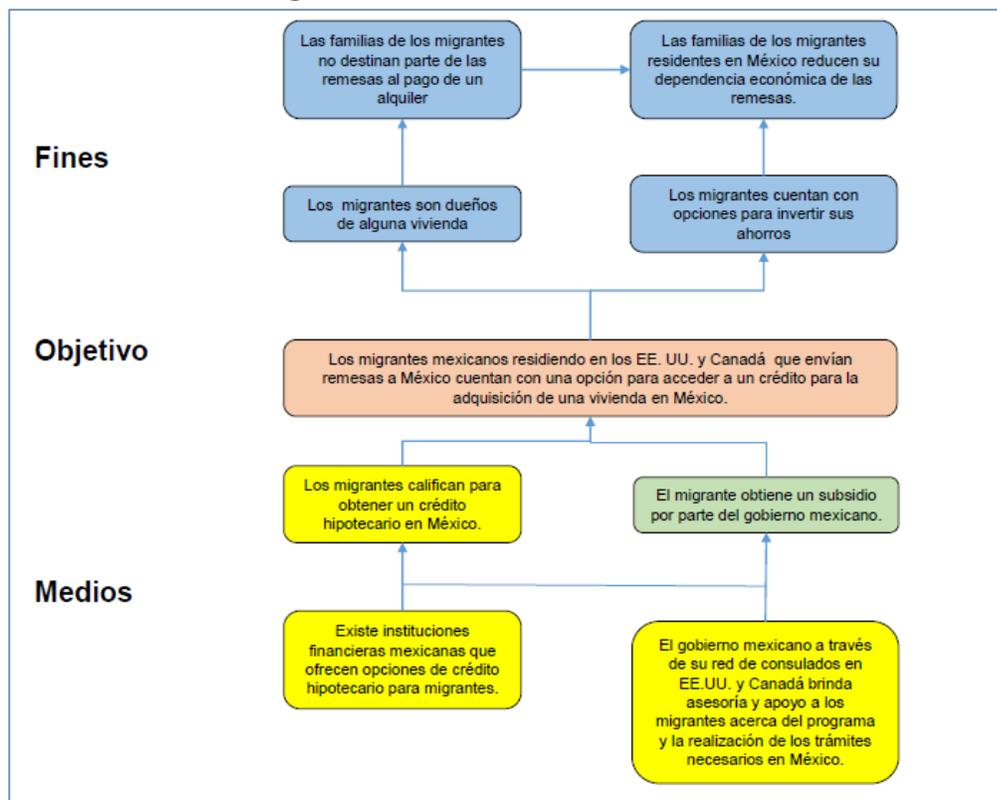
Se analizan los medios propuestos para lograr el objetivo definido, para ello se identifica la cadena medios-objetivo-fines que pueden tener mayor incidencia sobre las causas-problema-efecto que se quiere resolver. Lo anterior tomando en cuenta la cadena que tenga mayor aceptación social y este dentro del ámbito de competencia de los actores involucrados en el programa.

Se tomaron en cuenta principalmente dos alternativas:

1. Que el migrante obtenga un subsidio con recursos públicos por parte del gobierno para la adquisición de una vivienda.

2. Que el migrante a través de una institución financiera privada pueda calificar para la obtención de un crédito hipotecario.

Figura 14. Selección de la alternativa



Fuente: Elaboración propia.

De las dos alternativas propuestas se seleccionó la del crédito hipotecario por parte de instituciones financieras privadas, dejando fuera la alternativa de obtener un subsidio por parte del gobierno, ya que el hecho de que sean las instituciones financieras mexicanas participantes usen fondos propios y no de origen público, no provoca más carga y gastos en el presupuesto público, por lo que ambas alternativas son mutuamente excluyentes.

Sin embargo, el gobierno sí puede hacer uso de sus recursos materiales y humanos con lo que ya cuenta, representados por su red de consulados y embajadas, además de las instituciones públicas encargadas de la creación y regulación de las políticas públicas en materia de vivienda, migración y parte del sistema financiero nacional, representadas por la CONAVI, el IME y la SHF.

3.5. Construcción de la Estructura Analítica del Programa

La Estructura Analítica del Programa (EAP) es la herramienta que explica el motivo de existencia del programa, a través de la exponer la lógica entre el problema, los objetivos y los medios para su solución.

La EAP se construya a partir de los árboles del problema y del objetivo y la selección de la alternativa viable. En ella se compara la cadena de medios-objetivo-fines que fue seleccionada con la cadena de causas-problema-efectos que le corresponde.

Figura 15. Estructura analítica del programa

Programa "Tu vivienda en México"	
Problemática	Solución
<p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> * Los migrantes no cuentan con opciones para invertir sus ahorros. * Los migrantes no son dueños de una vivienda en México. * Las familias de los migrantes destinan parte de las remesas al pago de un alquiler. * Las familias de los migrantes tienen alta dependencia económica de las remesas. 	<p>Fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Los migrantes cuentan con opciones para invertir sus ahorros. * Los migrantes son dueños de una vivienda en México. * Las familias de los migrantes no destinan parte de las remesas al pago de un alquiler. * Las familias de los migrantes reducen su dependencia económica de las remesas.
<p>Problema</p> <p>Población: Migrantes mexicanos residentes en EE.UU. y Canadá con un trabajo estable y solvencia económica.</p> <p>Descripción del problema: Los migrantes mexicanos que envían remesas a México no cuentan con una opción para acceder a un crédito para la adquisición de una vivienda en México.</p> <p>Magnitud (Línea base): 0 créditos hipotecarios al año.</p>	<p>Objetivo</p> <p>Población: Migrantes mexicanos residentes en EE.UU. y Canadá con un trabajo estable y solvencia económica.</p> <p>Descripción del resultado esperado: Los migrantes mexicanos que envían remesas a México cuentan con una opción para acceder a un crédito para la adquisición de una vivienda en México.</p> <p>Magnitud (resultado esperado): 500 créditos hipotecarios autorizados al año.</p>
<p>Causas</p> <p>1. Los migrantes no califican para obtener un crédito hipotecario en México.</p> <p><i>1.1. No existen Instituciones financieras mexicanas que tengan opciones de crédito hipotecario para migrantes.</i></p> <p><i>1.2. Si el migrante no posee documentos que comprueben su estancia legal en los EE.UU. y Canadá, no puede salir del país y viajar a México para realizar los trámites necesarios.</i></p>	<p>Medios</p> <p>1. Los migrantes califican para obtener un crédito hipotecario en México.</p> <p><i>1.1. Existen Instituciones financieras mexicanas que ofrecen opciones de crédito hipotecario para migrantes.</i></p> <p><i>1.2. El gobierno mexicano a través de su red de consulados en EE.UU. y Canadá brinda asesoría y apoyo a los migrantes acerca del programa y la realización de los trámites necesarios en México.</i></p>

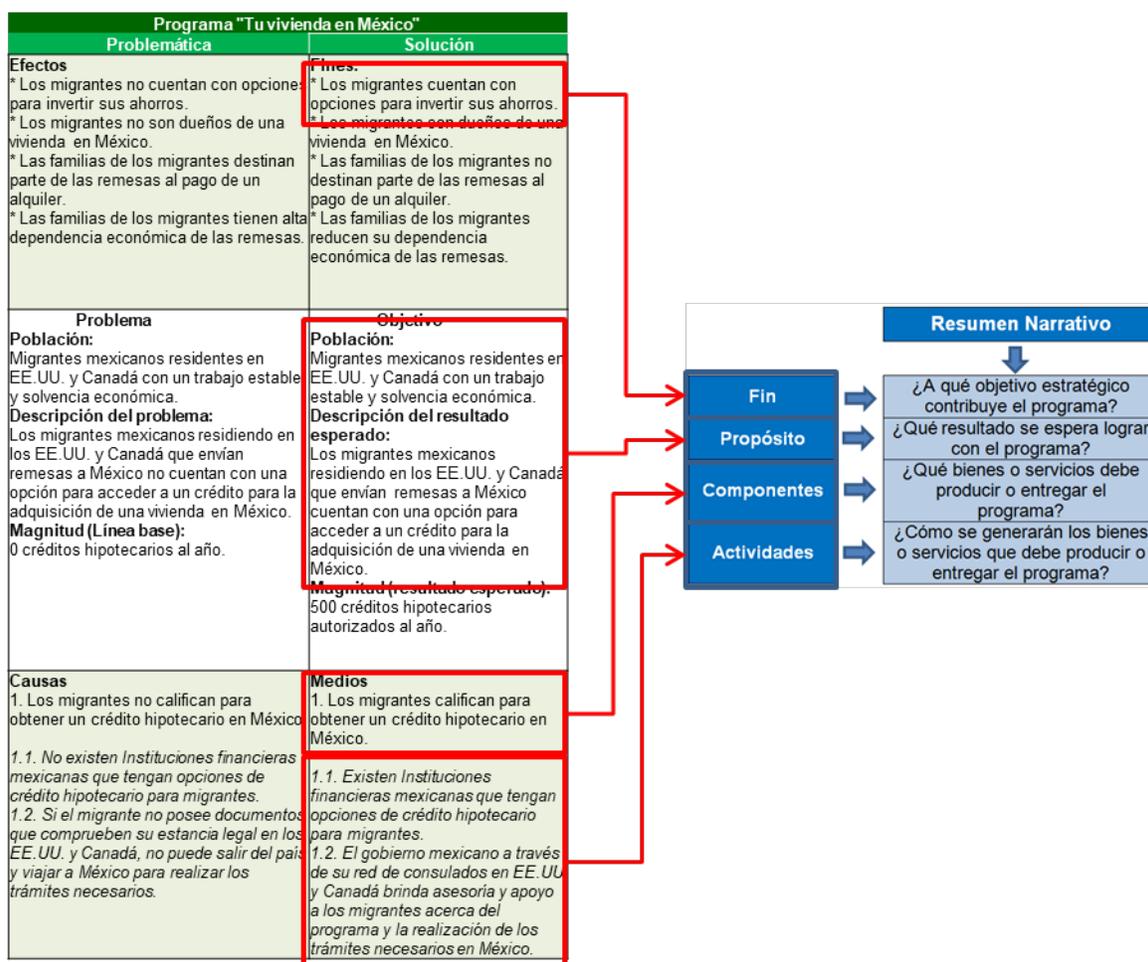
Fuente: Elaboración propia.

3.6. Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados

3.6.1. Resumen Narrativo

En la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados, el resumen narrativo corresponde a la primera columna de la matriz. Equivale a los objetivos que se pretenden alcanzar con el programa y que se deriva de la EAP.

Figura 16. Resumen narrativo



Fuente: Elaboración propia.

3.6.2. Indicadores

Los indicadores componen la segunda columna de la matriz y siempre son considerados indicadores de desempeño.

Un indicador de desempeño, es la es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados (SHCP, 2016).

Figura 18. Indicadores

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores				
		Resultado clave	Enunciado	Método de cálculo	Frecuencia	Tipo de indicador
Fin	Contribuir a fortalecer el ahorro y la inversión de las personas migrantes que envían remesas a México mediante el acceso a opciones crediticias hipotecarias aumentando el porcentaje destinado a tal fin.	Aumento del porcentaje de remesas que se usan para ahorro e inversión.	Porcentaje de remesas que se usan para ahorro e inversión.	(Monto de los ingresos de los migrantes que envían remesas a México dedicado al ahorro e inversión / Monto total de los ingresos de los migrantes que envían remesas a México) *100	Anual	Estratégico
Propósito	Personas migrantes que envían remesas a México obtiene un crédito para la adquisición de una vivienda favoreciendo el desarrollo local.	Aumento del porcentaje de migrantes que envían remesas a México que cuentan con un crédito hipotecario	Porcentaje de migrantes que envían remesas a México que cuentan con un crédito hipotecario	(Porcentaje de migrantes que envían remesas a un hogar en México / Número total de migrantes que envían remesas a México) * 100	Anual	Estratégico
Componentes	Crédito hipotecario a migrantes residiendo en los EE.UU. y Canadá, mayores de edad, con un trabajo estable y solvencia económica.	Aumento del número de créditos hipotecarios aprobados a migrantes mexicanos	Porcentaje de créditos hipotecarios aprobados a migrantes mexicanos	Número de créditos hipotecarios aprobados a migrantes mexicanos / Total de solicitudes de créditos hipotecarios recibidas	Mensual	Eficiencia

Actividades	1. Atención y trámite de las solicitudes de crédito hipotecario	Aumento en el porcentaje de solicitudes recibidas para acceder a un crédito hipotecario	Porcentaje de solicitudes de crédito hipotecario recibidas	(Número de solicitudes de crédito hipotecario recibidas / Total de solicitudes de información y asesoría acerca de un crédito hipotecario) * 100	Mensual	Gestión
	2. Trámite de carta poder en los consulados de México en los EE.UU. y Canadá	Aumento en el porcentaje de cartas poder tramitadas en los consulados mexicanos	Porcentaje de cartas poder emitidas a familiares de migrantes mexicanos	(Número de cartas poder emitidas a familiares de migrantes mexicanos / Total de solicitudes de cartas poder) * 100	Mensual	Gestión

Fuente: Elaboración propia.

3.6.3. Medios de Verificación

Dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados, los medios de verificación se localizan en la tercera columna y señalan las fuentes para obtener las evidencias de los resultados logrados.

Las principales fuentes de información son la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte) ya que ella contiene información sobre las remesas y los principales usos que se les dan en los hogares receptores en México.

Otras fuentes son las estadísticas de las instituciones tanto públicas como privadas que participan en el programa, como son los consulados y embajadas, CONAVI, IME, SHF y SOFOLES.

Figura 19. Medios de verificación

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medio de verificación
Fin	Contribuir a fortalecer el ahorro y la inversión de las personas migrantes que envían remesas a México mediante el acceso a opciones crediticias hipotecarias aumentando el porcentaje destinado a tal fin.	Porcentaje de remesas que se usan para ahorro e inversión.	Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte)
Propósito	Personas migrantes que envían remesas a México obtiene un crédito para la adquisición de una vivienda favoreciendo el desarrollo local.	Porcentaje de migrantes que envían remesas a México que cuentan con un crédito hipotecario	Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte)
Componentes	Crédito hipotecario a migrantes residiendo en los EE.UU. y Canadá, mayores de edad, con un trabajo estable y solvencia económica.	Porcentaje de créditos hipotecarios aprobados a migrantes mexicanos	Estadísticas de CONAVI, IME y SHF.
Actividades	1. Atención y trámite de las solicitudes de crédito hipotecario	Porcentaje de solicitudes de crédito hipotecario recibidas	Estadísticas de las SOFOLES que operan el programa.
	2. Trámite de carta poder en los consulados de México en los EE.UU. y Canadá	Porcentaje de cartas poder emitidas a familiares de migrantes mexicanos	Estadísticas de los consulados mexicanos en los EE.UU. y Canadá.

Fuente: Elaboración propia.

3.6.4. Supuestos

Los supuestos conforman la cuarta columna de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Cada uno de ellos corresponde a un riesgo que el programa enfrenta y que está fuera del control directo de los responsables del programa.

Se recomienda solo considerar los riesgos que tengan una probabilidad razonable de ocurrir y que sean situaciones eventuales a resolver.

Figura 20. Supuestos

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer el ahorro y la inversión de las personas migrantes que envían remesas a México mediante el acceso a opciones crediticias hipotecarias aumentando el porcentaje destinado a tal fin.	Porcentaje de remesas que se usan para ahorro e inversión.	Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte)	Que los migrantes mexicanos destinen una parte de sus ingresos al ahorro. Que los migrantes mexicanos envíen parte de sus ingresos a sus familiares a México.
Propósito	Personas migrantes que envían remesas a México obtiene un crédito para la adquisición de una vivienda favoreciendo el desarrollo local.	Porcentaje de migrantes que envían remesas a México que cuentan con un crédito hipotecario	Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte)	Que los migrantes mexicanos no posean una vivienda en México y les interese adquirir una. Que las familias receptoras de remesas tengan que pagar el alquiler de una vivienda.
Componentes	Crédito hipotecario a migrantes residiendo en los EE.UU. y Canadá, mayores de edad, con un trabajo estable y solvencia económica.	Porcentaje de créditos hipotecarios aprobados a migrantes mexicanos	Estadísticas de CONAVI, IME y SHF.	Que los migrantes mexicanos tengan buen historial crediticio en México.
Actividades	1. Atención y trámite de las solicitudes de crédito hipotecario	Porcentaje de solicitudes de crédito hipotecario recibidas	Estadísticas de las SOFOLES que operan el programa.	Que existan SOFOLES interesadas en participar en el programa.
	2. Trámite de carta poder en los consulados de México en los EE.UU. y Canadá	Porcentaje de cartas poder emitidas a familiares de migrantes mexicanos	Estadísticas de los consulados mexicanos en los EE.UU. y Canadá.	Que los migrantes mexicanos se enteren de la existencia del programa y se acerquen a los consulados a solicitar información y asesoría. Que los migrantes mexicanos por su situación migratoria no puedan viajar a México, tengan un familiar en México.

Fuente: Elaboración propia.

3.7 Matriz de Indicadores para Resultados

La Matriz de Indicadores para Resultados se considera completa cuando contemple los siguientes elementos:

- Objetivos:
 - Uno para el nivel de Fin.
 - Uno para el nivel de Propósito.
 - A nivel de Componente, un objetivo por cada tipo de bien o servicio entregado.
 - A nivel de Actividad los imprescindibles y más relevantes para la generación de los Componentes.
- Indicadores: al menos un indicador por cada objetivo superior (Fin y Propósito) y el mínimo número para Componentes y Actividades que permita evaluar su logro.
- Medios de verificación para cada indicador.
- Los supuestos que correspondan.

Figura 21. Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer el ahorro y la inversión de las personas migrantes que envían remesas a México mediante el acceso a opciones crediticias hipotecarias aumentando el porcentaje destinado a tal fin.	Porcentaje de remesas que se usan para ahorro e inversión.	Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte)	Que los migrantes mexicanos destinen una parte de sus ingresos al ahorro. Que los migrantes mexicanos envíen parte de sus ingresos a sus familiares a México.
Propósito	Personas migrantes que envían remesas a México obtiene un crédito para la adquisición de una vivienda favoreciendo el desarrollo local.	Porcentaje de migrantes que envían remesas a México que cuentan con un crédito hipotecario	Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte)	Que los migrantes mexicanos no posean una vivienda en México y les interese adquirir una. Que las familias receptoras de remesas tengan que pagar el alquiler de una vivienda.
Componentes	Crédito hipotecario a migrantes residiendo en los EE.UU. y Canadá, mayores de edad, con un trabajo estable y solvencia económica.	Porcentaje de créditos hipotecarios aprobados a migrantes mexicanos	Estadísticas de CONAVI, IME y SHF.	Que los migrantes mexicanos tengan buen historial crediticio en México.
Actividades	1. Atención y trámite de las solicitudes de crédito hipotecario	Porcentaje de solicitudes de crédito hipotecario recibidas	Estadísticas de las SOFOLES que operan el programa.	Que existan SOFOLES interesadas en participar en el programa.
	2. Trámite de carta poder en los consulados de México en los EE.UU. y Canadá	Porcentaje de cartas poder emitidas a familiares de migrantes mexicanos	Estadísticas de los consulados mexicanos en los EE.UU. y Canadá.	Que los migrantes mexicanos se enteren de la existencia del programa y se acerquen a los consulados a solicitar información y asesoría. Que los migrantes mexicanos por su situación migratoria no puedan viajar a México, tengan un familiar en México.

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 4

Consideraciones Finales

El programa “Tu vivienda en México” es un ejemplo de cómo se puede atender una falla de gobierno al no poder ofrecer directamente esquemas de ahorro e inversión a los migrantes que viven fuera del país, a través de la cooperación con el sector privado y trabajando en conjunto para atender a una población que, no por estar alejada del territorio nacional, deja de ser parte importante de la población mexicana y de la economía nacional.

4.1 Gobernanza

Dentro de las transformaciones del Estado, en un contexto cada vez mayor de diversidad social, dinámica y compleja, el concepto de Gobernanza describe el hecho de que la sociedad ha trascendido la acción gubernamental, y otros agentes sociales y económicos, como empresas, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, centros académicos, entre otros, se integran en nuevas y variadas formas de asociación y cooperación con el sector público, tanto en la planeación como en la implementación de las políticas públicas en la generación de productos y servicios para atender las necesidades y atacar los diversos problemas de la sociedad en general.

En este marco, surge el programa “Tu vivienda en México”, que es el resultado de la colaboración entre el gobierno mexicano a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y la Sociedad Hipotecaria

Federal; con la participación de hipotecarias privadas, como son las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLLES) y desarrolladores de vivienda en México.

El IME ha respaldado este programa mediante una campaña de difusión en los Consulados de México en los EE.UU. y Canadá consistente en marquesinas, folletos informativos y cápsulas de video que se transmiten en las salas de espera de las representaciones, así como un programa de ferias y seminarios que busca brindar información puntual sobre las formas de adquirir una vivienda en México, además de apoyarlos en el trámite y obtención de una carta poder a nombre de un familiar en México para que pueda realizar los trámites necesarios sin necesidad de que el migrante viaje a México, así como para la obtención de la Matrícula Consular que pueda servir de identificación oficial al migrante en caso de que este no cuente con otro documento de identificación oficial.

Las hipotecarias privadas son las encargadas de otorgar los créditos hipotecarios a los migrantes mexicanos, usando sus propios recursos y supervisadas por la SHF y que las viviendas adquiridas con dichos créditos cumplan los requisitos establecidos por la CONAVI para garantizar que sean dignas, de calidad y cumplan con los criterios básicos de habitabilidad.

4.2 Pertinencia de que el programa “Tu vivienda en México” cuenta con una MIR

La gobernanza como ya se comentó, tiene su fundamento con la idea de un buen gobierno o mejores prácticas de gobierno, como en este caso, impulsadas desde organismos privados. Sin embargo, no se debe de perder de vista que este nuevo paradigma de

participación social e institucional, continua utilizando recursos de origen público y por lo tanto, es importante no olvidar el vigilar la transparencia en cuanto su uso y la rendición de cuentas hacia la sociedad.

Aunque los préstamos hipotecarios los otorgan las SOFOLES con recursos privados, propios de estas instituciones financieras, el gobierno invierte también otro tipo de recursos como la red de embajadas y consulados en los EE.UU. y Canadá, material de difusión y promoción del programa, participación, tiempo y esfuerzos del personal de las diferentes dependencias públicas que participan en su ejecución, lo que también se puede traducir en recursos humanos y materiales.

Es por ello que en la persecución de sus objetivos, la elaboración de una MIR para el programa “Tu vivienda en México” facilitará conocer los resultados generados por el mismo, a través de los indicadores propuestos y el grado de logro o avance en el objetivo definido y así medir el éxito o fracaso del mismo; así como optimizar el uso de los recursos usados en su operación, mejorando la calidad de los servicios y productos generados y servir de base para conocer el impacto social alcanzado hasta la actualidad, cuestiones imposibles de saber hoy en día.

4.3 Alineación del programa “Tu vivienda en México” al Programa Especial de Migración

El programa “Tu vivienda en México” se vincula directamente con el objetivo 2 del Programa Especial de Migración 2014-2018 (PEM, 2014), y específicamente con la estrategia 2.5 a través de las líneas de acción 2.5.3, 2.5.4, 2.5.5, 2.5.6 y 2.5.7, las cuales se listan a continuación:

CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 2. Incorporar el tema migratorio en las estrategias de desarrollo regional y local.

Este objetivo destaca el carácter estratégico de la migración, a través del reconocimiento de la interrelación entre la migración y el desarrollo en las regiones y localidades que participan en los procesos migratorios. ... Se pretende fortalecer el ahorro y la inversión entre las personas migrantes y sus familiares, a fin de facilitar su acceso a opciones crediticias y convertir las remesas en un activo financiero en pro del desarrollo. Estrechar los lazos entre la diáspora y el desarrollo en México.

Estrategia 2.5 Reducir el costo y promover el aprovechamiento productivo de las remesas de las personas migrantes para el desarrollo.

Líneas de acción

2.5.3 Promover la inclusión financiera de las personas migrantes y sus familiares.

2.5.4 Ampliar el acceso a los sistemas crediticios para las personas migrantes y sus familiares.

2.5.5 Promover la responsabilidad social de las instituciones financieras en el financiamiento orientado al desarrollo de las comunidades de migrantes.

2.5.6 Fortalecer los programas promotores de la inversión productiva y social de las remesas.

2.5.7 Fomentar la orientación productiva del uso de las remesas privadas o colectivas para contribuir al desarrollo local y regional.

4.4 Complementariedad y coincidencia con otros programas públicos

4.4.1 Coincidencia

El programa “Tu vivienda en México” presenta coincidencia principalmente con otro programa público llamado “Construye en tu tierra”, el cual permite la construcción de una vivienda nueva en terreno propio, mediante el otorgamiento de un crédito a algún familiar del migrante en México y fungiendo el migrante como apoyo solidario. Este programa opera con fondos públicos y complementa un crédito para la construcción mediante el otorgamiento un subsidio y apoyos de los gobiernos estatales.

4.4.2 Complementariedad

Existen otros programas cuyo objetivo también es fomentar el uso productivo de las remesas y disminuya la dependencia económica de las mismas, pero mediante otros esquemas, como son por ejemplo:

- “Paisano invierte en tu tierra”. Otorga apoyos a productores del campo para invertir en proyectos productivos de desarrollo agropecuario, urbano, industrial y de servicio, y también en sector turístico. Se les brinda apoyos adicionales como asesoría, acompañamiento, consultoría para la colocación de sus productos en el Mercado de la Nostalgia, principalmente en los EE.UU.
- “Inclusión financiera para migrantes”. El programa ofrece créditos y subsidios para la operación de un negocio, adquisición de maquinaria, equipo, vehículos y ganado, o para construir instalaciones, entre otros, ya sea para iniciar o fortalecer el negocio.

- “3x1 para migrantes”. Además de ofrecer la posibilidad de realizar proyectos comunitarios que beneficien a la comunidad de origen de los migrantes, este programa también otorga apoyo económico para iniciar un negocio o desarrollar y crecer el propio.

4.5 Comentarios finales

La elaboración de una MIR constituye sin duda un ejercicio de planeación y gestión de programas públicos que está cobrando importancia en el ámbito público, no sólo por el marco jurídico en el que se opera, sino también porque en el proceso de valor público está cobrando más importancia los resultados que los procedimientos y es precisamente bajo esta perspectiva de hacer más y mejor con los recursos, las instituciones del sector privado y social, también se verían beneficiadas si utilizaran esta metodología en sus procesos administrativos desde la planeación, organización, control y evaluación; ya que todas ellas, de cualquier sector, buscan lograr sus objetivos de la manera más eficaz y eficiente.

Finalmente, algunas recomendaciones para el mejor funcionamiento del programa serían las siguientes:

- Mejor difusión de la existencia del programa y su funcionamiento tanto en las páginas institucionales de las entidades participantes en el mismo, tanto de las públicas como de las privadas.
- No existe información a disposición del público en general acerca del programa, por lo que no se puede hacer una evaluación del impacto que ha tenido desde su

lanzamiento hasta la fecha, este es de hecho uno de los principales motivos de la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, para tener estadísticas confiables y poder evaluar al programa (ver anexos i y ii).

- Tener en cuenta las nuevas tendencias de la migración de retorno, sobre todo aquellos migrantes que regresarán junto con sus familias, buscarán espacios donde residir y traerán consigo sus remesas; es una ventana de oportunidad para diseñar esquemas crediticios especiales a ellos.
- Otorgarles un seguro de desempleo, en el supuesto de que el migrante sea indocumentado y sea deportado a México, para que tenga una ventana de tiempo para reinstalarse en el país y conseguir nuevamente empleo y así no pierda su vivienda por falta de pago.

El programa “Tu Vivienda en México” no sólo beneficia a la población migrante que reside en EE.UU. y Canadá, sino también a sus familiares que residen en México y por ende, también puede contribuir al desarrollo de sus localidades al ayudarles a crear un patrimonio a través de la adquisición de una vivienda; por lo que al no contar con una MIR, carece de una importante herramienta que lo ayude a manejar de manera más eficiente sus recursos, medir sus resultados obtenidos, prevenir posibles obstáculos y detectar áreas de oportunidad para mejorar su operación.

Por todo lo anterior, el que el programa “Tu Vivienda en México” cuente con una MIR contribuirá a que se obtengan mejores resultados y aumente el número de beneficiados, al poner al alcance de más migrantes esta opción de invertir parte de sus remesas en un inmueble que represente una mejora en el nivel de vida de los migrantes,

al contar con un techo seguro para él y sus familias y apoyar la industria inmobiliaria de las comunidades donde residen, contribuyendo también así, al mejoramiento de su entorno social.

Lista de referencias

- Aldunate, Eduardo y Córdoba, Julio (2011). Formulación de programas con la metodología del marco lógico. Serie Manuales 68. CEPAL. Santiago de Chile, Chile.
- Banco de México (2016), Sistema de Información Económica, Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81>
- Banco Interamericano de Desarrollo y Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (BID-CLAD) (2007). Modelo Abierto de Gestión para Resultados en el Sector Público. Washington, D.C. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Binford, Leigh. 2002. "Remesas y subdesarrollo en México". Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad
- Canales, Alejandro I. (2005). El papel económico y productivo de las remesas en México. Una visión crítica. Universidad de Guadalajara. Disponible en: https://www.academia.edu/2261204/El_papel_econ%C3%B3mico_y_productivo_de_las_remesas_en_M%C3%A9xico._Una_visi%C3%B3n_cr%C3%ADtica
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2016). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf
- Current Population Survey (CPS), Disponible en: <https://www.census.gov/programs-surveys/cps/data-detail.html>
- Douglas s. Massey, Jorge Durand y Nolan J. Malone (2009) Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Durand, Jorge, Emilio A. Parrado y Douglas S. Massey. 1996. "Migradollars and Development: A Reconsideration of the Mexican Case". International Migration Review 30

- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) (2014), Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/tradicional/2014/default.html>
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/>
- Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte (EMIF Norte) (2014), Disponible en: <https://www.colef.mx/emif/tabuladosnte.php>
- Fundación BBVA Bancomer, A.C. y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2015), Anuario de Migración y Remesas México 2016
- Gore, A. (1993) The Gore Report on Reinventing Government: From Red Tape to Results, Creating a Government that Works Better and Costs Less, Report of the National Performance Review. New York: Times Books.
- Hughes, Owen E. (2016). La nueva gestión pública. Universidad de la República de Uruguay. Disponible en: http://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/71617/mod_resource/content/1/Modulo%201%20-%20Hughes.pdf
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) (2016), Programa de vivienda para mexicanos en el exterior. Disponible en: <http://www.ime.gob.mx/es/programa-de-vivienda-para-los-mexicanos-en-el-exterior>
- Jubitza, Franciskovic (2013), Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas. Journal of Economics, Finance and Administration Science. Elsevier Doyma.
- Lawrence R. y Thompson (1999), Un modelos para la nueva gerencia pública: lecciones de la reforma de los sectores público y privado, Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 15, Caracas, Venezuela.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) (2016) Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
- Lozano Ascencio, Fernando (2004); Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el caribe: una evaluación de su importancia económica y social; Sistema Económico Latinoamericano (SELA); Seminario Regional: “Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe?”; Caracas, Venezuela.

- Moreno, Marco (2009). Valor Público: un enfoque integral para la gestión de políticas. Curso Planificación y Gestión Estratégica para las Políticas Públicas. Santa Cruz, Bolivia.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2017), OECD.Stat, Disponible en <https://data.oecd.org/>
- Ortegón, Edgar; Pacheco, Juan Francisco y Prieto, Adriana (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Serie Manuales 42. CEPAL. Santiago de Chile, Chile.
- Osborne, D. and Gaebler, T. (1992) Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector from Schoolhouse to Statehouse, City Hall to the Pentagon. Reading, MA: Addison Wesley.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) (2014), Disponible en: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>
- Programa Especial de Migración 2014-2018 (PEM) (2014). Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343074&fecha=30/04/2014
- Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) (2016), Quién es quién en el envío de dinero, Disponible en: <https://www.profeco.gob.mx/envio/envio.asp>
- Programa Nacional de Vivienda 2014 (PNV) (2014) Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342865&fecha=30/04/2014
- Pulso 2014, 36 millones de mexicanos, sin acceso a un hogar “propio y digno”, Revista Sin Embargo. Disponible en: <http://pulsoslp.com.mx/2014/04/28/36-millones-de-mexicanos-sin-acceso-a-un-hogar-propio-y-digno/>
- Reichert, Joshua. 1982. “A Town Divided: Economic Stratification and Social Relations in a Mexican Migrant Community”. Social Problems 29
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (2016). Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. Disponible en: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados>
- Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) (2015). Estado Actual de la Vivienda en México 2015. Disponible en: http://www.conorevi.org.mx/pdf/EAVM_2015.pdf

Universidad Autónoma de México (UNAM) y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (2016). Metodología del Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados. Diplomado Presupuesto basado en Resultados.

Anexos

Anexo i. Respuesta a la solicitud de información 2012000011116



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Oficio CTA-166

Folio 0500100001916

Asunto: Se confirma la declaratoria de incompetencia

Visto el expediente que contiene la solicitud de acceso a la información anotada al rubro, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha procedido a analizar de forma exhaustiva el contenido de la misma y la respuesta emitida por el INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR mediante correo electrónico IME-3530 de fecha 17 de octubre de 2016, de la que se desprende la declaratoria de INCOMPETENCIA para conocer de la información, atendiendo a las siguientes consideraciones:

Solicitud 0500100001916:

“Estadísticas del programa “Tu vivienda en México.”

Respuesta de la Unidad Administrativa consultada: la INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR mediante correo electrónico IME-3530 de fecha 17 de octubre de 2016 respondió lo siguiente:

“...

Al respecto, con fundamento en el artículo 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se agradecerá informar al peticionario que este programa es resultado de un esfuerzo de colaboración entre el gobierno mexicano a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). En dicha colaboración, el Instituto, tiene como única responsabilidad dar difusión al programa “Tu vivienda en México”, a través de muestras representaciones diplomáticas en el exterior.

Por tanto, este Instituto no es competente para atender la solicitud en comento, debido a que la operación de dicho programa no es responsabilidad administrativa del Instituto. Se sugiere al peticionario dirigir su solicitud a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).

...”

Fundamentación Jurídica de la declaratoria de INCOMPETENCIA: artículo 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Oficio/CTA-166

Folio 0500100001916

Asunto: Se confirma la declaratoria de incompetencia

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de conformidad con lo previsto en términos del artículo 61, fracción V y 147, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 3°, fracción XV, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

ERÉNDIRA AVENDAÑO RAMOS

(Rúbrica)

Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Relaciones Exteriores

DAVID ALEJANDRO OLVERA AYES

JUAN VENANCIO DOMÍNGUEZ

(Rúbrica)

(Rúbrica)

Director General del Acervo Histórico Diplomático y
Coordinador de Archivos de la Secretaría de Relaciones
Exteriores

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en
la Secretaría de Relaciones Exteriores

VBL

Anexo ii. Respuesta a la solicitud de información 0500100001916

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRESTRE E URBANO



CONAVI
COMISIÓN NACIONAL DE
VIVIENDA

Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Oficio No. QCV.4/367/2016

Ciudad de México, a 13 de octubre del 2016

ISRAEL BENÍTEZ VILLEGAS
PRESENTE

En referencia a la solicitud de información con folio 2012000011116 mediante la cual usted requirió:

"Estadística del programa "Tu vivienda en México" (sic)

Al respecto comunico a usted, que se ha consultado a la Coordinación de Desarrolladores y Multilaterales, área responsable de la información en esta Comisión Nacional de Vivienda, y nos refiere que la Institución Coordinadora del programa "Tu Vivienda en México" es la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME). Debido a que las viviendas que se han promovido mediante este programa exceden el monto mínimo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, y no se ha otorgado hasta el momento subsidios para apoyar la adquisición de ese tipo de casas, por lo mismo no se tiene estadísticas sólidas que mencionar.

La participación de CONAVI hasta ahora se ha limitado a proveer información sobre los Desarrolladores de Vivienda que se han ido incorporando al Programa, así como apoyo en la estrategia de difusión del mismo.

En este sentido, se envía el contacto de la persona del IME que Coordina el Programa, y a quien se sugiere se pueda consultar.

SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Sofía OROZCO AGUIRRE

Directora de Asuntos Económicos,
Financieros y Red Global MX
Instituto de los Mexicanos en el Exterior
Tel: (55) 3686-5844, Cel. 55 8581-0700
@sofia_oroaco
correo electrónico: sooroaco@sre.gob.mx
www.ime.gob.mx

Espero que la información le sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ RAMOS BARRAGÁN
COORDINADOR GENERAL ASUNTOS JURÍDICOS
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

Presidente Masaryk No. 214, Primer Piso, Col. Bosque de Chapultepec, C.P. 11380, Delegación Miguel Hidalgo,
Ciudad de México. Tel.: (55) 9138 99 91 www.conavi.gob.mx

Sobre el autor:

Licenciado en Administración Industrial y Maestro en Ciencias Económicas por parte del Instituto Politécnico Nacional y además cuenta con una Especialidad en Migración Internacional cursada en El Colegio de la Frontera Norte. En sus inicios trabajó como especialista en tecnologías de la información para la compañía International Business Machine (IBM). Posteriormente laboró en el área de Recursos Humanos para la línea aérea Compañía Mexicana de Aviación en el Departamento de Contratos Colectivos. Actualmente se desempeña como Jefe del Departamento de Distribución Territorial dentro del Consejo Nacional de Población, en el que se llevan a cabo estudios y proyectos de investigación para apoyar el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas sobre la materia. Es coautor de un artículo sobre la dinámica urbana del país durante el periodo 2010-2030 para la publicación La Situación Demográfica de México 2014.